



EL CUIDADO DE LO PÚBLICO ENTRE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO CARLOS PIZARRO LEONGOMEZ: ¿UN MENSAJE SIN RECEPTOR?

MELBA YOLANDA LATORRE LADINO

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
POSGRADO, MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA
BOGOTÁ, COLOMBIA
2016**

El cuidado de lo público entre los estudiantes del Colegio Carlos Pizarro Leongómez: ¿Un mensaje sin receptor?

Melba Yolanda Latorre Ladino

Tesis de investigación presentada como requisito para optar al título de
Magister en Investigación Social

Director:

Doctor Ricardo García Duarte

Línea de Investigación:

Poder y Política

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Posgrado, Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria
Bogotá, Colombia

2016

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Doctor Ricardo García por haber dirigido la creación de esta tesis; a mi familia por todo su apoyo en la realización de este trabajo; a la Institución Educativa Distrital Carlos Pizarro Leongómez por ser la principal locación donde se desarrollaron las indagaciones; a los estudiantes de ciclo quinto por su participación como sujetos de estudio; y a los profesores Adrián Perea, Adrián Serna, Wilmer Villa, Carlos Eduardo Martínez, Alfonso Torres, y Héctor Lara por haber contribuido con sus conocimientos y enseñanzas al desarrollo y culminación de esta tesis.

CONTENIDO

Agradecimientos	1
Tabla de Contenido	2
Lista de Gráficas e Ilustraciones	3
Resumen	4
Abstract	5
Capítulo 1: Introducción	6
Capítulo 2: Planteamiento del problema	10
2.1 Justificación del problema	15
2.2 Pregunta	17
2.3 Hipótesis	17
2.4 Objetivos generales y específicos de la investigación	18
2.5 Descripción de la población	19
2.6 Investigación Participativa	20
Capítulo 3: Estado del Arte: Antecedentes documentales	21
Capítulo 4: Marco Teórico	26
Capítulo 5: Metodología	45
Capítulo 6: Resultados y Análisis de datos: El discurso actual es inconsistente	54
Capítulo 7: Conclusiones	96
Bibliografía	101
Anexos	107

LISTA DE GRÁFICAS E ILUSTRACIONES

Figura 1: Mapa de la localidad de Bosa

Figura 2: Mapa del Colegio Carlos Pizarro Leongómez en Bogotá

Ilustración fotográfica de la entrada del Colegio Carlos Pizarro Leongómez

Fotografías Destrucción del Colegio

Gráfica de la línea narrativa seguida en el Marco Teórico

Gráfica de la definición legal de “Lo Público”

Mapa conceptual sobre el desarrollo de la Metodología

Gráficas “Análisis de Datos”

Gráfica respecto al papel de la familia en la emisión y recepción del discurso

RESUMEN

El presente escrito tiene como propósito publicar y difundir la investigación denominada “El cuidado de lo público entre los estudiantes del Colegio Carlos Pizarro Leongómez: ¿Un mensaje sin receptor?”. Dicho estudio, ejecutado desde el 2013 en la Institución Educativa Distrital Carlos Pizarro Leongómez (ubicada en Bosa El Recreo, en la localidad séptima), tuvo como propósito interpretar el uso del discurso que hacen los educadores, los medios de comunicación, la familia, y la comunidad sobre los estudiantes, con el fin de determinar su capacidad para generar en ellos sentido de pertenencia hacia los espacios públicos; a fin de que con ello se pudiese identificar o proponer un mecanismo de comunicación competente para impactar efectivamente a la población y así proveer herramientas con las cuales se pueda mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Palabras clave¹:

Discurso y ciudadanía, Discurso y escuela, Ciudadanía ética, Cuidado de lo público.

¹ De acuerdo con la LEMB - Listas de Encabezamientos de Materia actualizada a 2015 en materia multidisciplinaria. 2) LCSH- Library of Congress Subject Headings (ISO 214 de 1976).

ABSTRACT

This written work has as purpose to promote and publish the investigation denominated “To take care of public space between the students of Carlos Pizarro Leongomez School: A message without receptor?”

The project, carried out since 2013 in the Educational Institution Carlos Pizarro Leongómez (located in Bosa El Recreo), was intended to understand the use of discourse by educators, media, family, and community over the students, in order to evaluate their ability to generate in students a sense of belonging to public spaces; so they could to identify or to propose a competent communication mechanism to effectively impact the population and provide tools to let them improve the quality of life of the community.

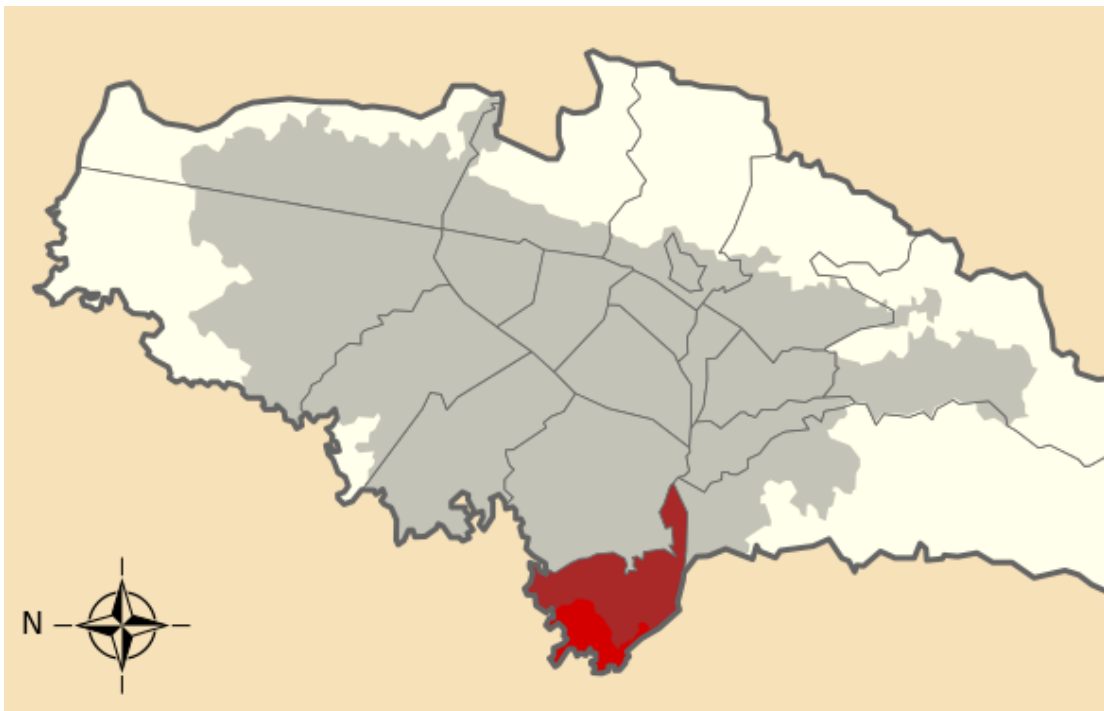
Keywords:

Discourse and citizenship; Discourse and School; Ethical citizenship; Take care about public resources.

1. INTRODUCCIÓN

En un contexto territorial, Bosa es la localidad número siete del Distrito Capital de Bogotá, está localizada al sur occidente de la ciudad, se encuentra conformada por 381 barrios y tiene una extensión total de 2.394 hectáreas (ha). Tal como lo argumenta constantemente la prensa, se trata de una localidad llena de conflictos, en donde factores como la gran cantidad de población que habita el sector y la falta de tolerancia entre los habitantes generan riñas, vandalismo y diversos conflictos que derivan en el daño y destrucción de bienes públicos, por lo cual se vuelve fundamental recalcar la importancia del cuidado de lo público.

FIG 1. MAPA DE LA LOCALIDAD DE BOSA EN BOGOTÁ

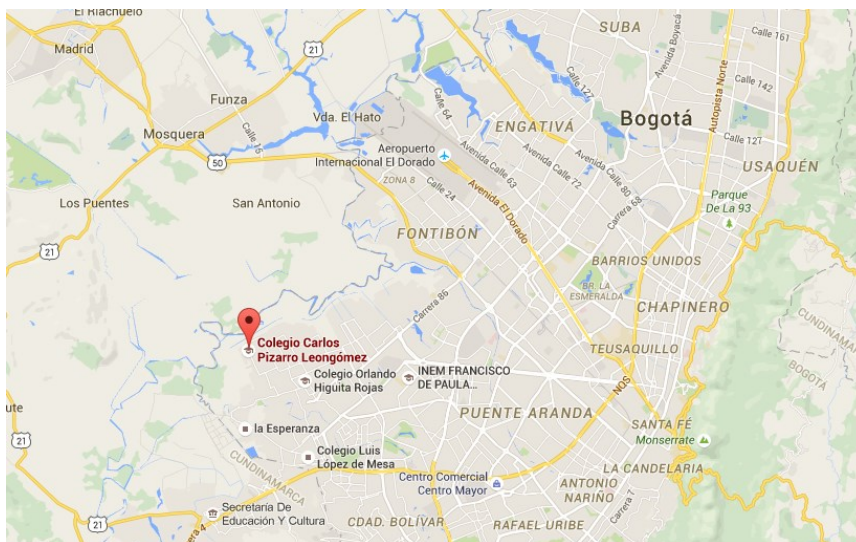


Fuente: De Shadowxfox - Trabajo propio, CC BY-SA 4.0,
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=42508341>

Como consecuencia de lo anterior, el objetivo de la presente tesis consiste en propiciar un estudio para interpretar la capacidad que tienen los diversos miembros de la comunidad para influenciar a los estudiantes frente al cuidado de lo público y así identificar cuál es la posición que éstos deciden ejercer.

Ahora bien, para enfocarse en el discurso que reitera la importancia del cuidado de lo público, en la presente tesis se hará referencia de forma específica al caso del colegio Carlos Pizarro Leongómez, localizado en el barrio Ciudadela El Recreo. Éste barrio es perteneciente al modelo “Metrovivienda”, que consiste en un proyecto de gestión organizada que garantiza y articula una oferta y demanda de vivienda de interés social para población vulnerable, creado entre los años 2002 y 2005 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003). Allí se puede observar un gran deterioro en los espacios públicos, como parques, instituciones educativas y zonas verdes.

FIG 2. COLEGIO CARLOS PIZARRO LEÓNGOMEZ EN BOGOTÁ



Fuente: Captura tomada vía Google Maps – Colegio Carlos Pizarro Leongómez

En desarrollo de la investigación se llevaron a cabo observaciones constantes sobre los estudiantes y su interacción con los bienes públicos pertenecientes al Colegio Carlos Pizarro Leongómez, con el fin de recoger información primaria y de carácter etnográfico para contribuir a la realización del presente proyecto. Posteriormente se realizaron entrevistas y encuestas, de los cuales se generaron ejes de búsqueda para la caracterización de la investigación, y finalmente un estudio focal que permitió encontrar un eje de reflexión de la indagación desarrollada.

Sobre la estructura de la presente tesis, esta se divide en 8 capítulos, distribuidos de la siguiente forma: El presente fragmento en calidad de introducción; el planteamiento del problema como segundo capítulo, que se irá resolviendo en los siguientes; un tercer capítulo en donde se desarrolla una aproximación a unos antecedentes documentales, bajo el título de estado del arte; un cuarto capítulo que refiere al marco teórico; un quinto capítulo que permitirá al lector tener una aproximación a la metodología con que se desarrolló la investigación; un sexto capítulo en donde se sistematizan los datos obtenidos en las diferentes etapas de la investigación; un séptimo capítulo en donde se analizan e interpretan los resultados encontrados en dicha sistematización; y por último, un capítulo de conclusiones en donde se da respuesta a la pregunta problema y se da una suerte de recomendaciones sobre el fortalecimiento del discurso referente al cuidado de lo público orientado hacia el entendimiento de los estudiantes.

Finalmente, se considera importante resaltar que la presente investigación estuvo permanentemente orientada a identificar e interpretar las diversas prácticas discursivas por medio de las cuales los estudiantes son involucrados en el cuidado de lo público y cómo responden al discurso, por lo

que explícitamente se resalta que la presente no pretende en ningún sentido realizar un análisis del discurso, sino una mera interpretación del mismo.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante la alcaldía de Luis Eduardo Garzón, en 2004, la localidad de Bosa fue declarada en emergencia social por tener los índices de pobreza y miseria más altos en Bogotá, junto con la localidad de Ciudad Bolívar.

De acuerdo con el Proyecto de Acuerdo de Ley Número 444 de 2008, con el cual se pretendía modificar la estructura organizacional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, "...Es en estas localidades (Bosa y Ciudad Bolívar) donde se padecen las más grandes dificultades sociales de Bogotá, sobresaliendo la falencia en los servicios de educación y salud así como el desempleo, afectando en su mayoría a los jóvenes y concibiéndose un panorama de vulnerabilidad alto..." y en ellas, "De los jóvenes de 14 a 20 años de edad, que son la cuarta parte de la población bogotana, solo el 44% está integrado al sistema escolar y el 66% restante se encuentra desvinculado del sistema educativo" (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008).

Con el fin de disminuir la brecha social en estos sectores, se enfatizó en la idea de construir colegios dignos para los sectores menos favorecidos en el programa del alcalde Luis Eduardo Garzón. Así, el colegio IED Carlos Pizarro Leongómez fue inaugurado el 26 de junio del 2007, como parte de tal iniciativa.

El colegio IED Carlos Pizarro Leongómez ha recibido la denominación de "Megacolegio", dado que posee una infraestructura que cuenta con biblioteca, comedor, canchas de baloncesto y microfútbol, tres salas de informática, dos salas de profesores, cincuenta salones de clase, y jardines

interiores. En la actualidad presta el servicio de educación a más de 5000 estudiantes en dos jornadas y dos sedes.

FIG 3. FOTOGRAFÍA DEL COLEGIO CARLOS PIZARRO LEÓNGOMEZ



Fuente: Captura tomada vía Google Street View – Colegio Carlos Pizarro Leongómez

En el contexto en que se desarrolla el proyecto, se problematizan básicamente dos relaciones sociales:

- La primera de ellas corresponde a las “Barras Bravas”, es decir, a los individuos organizados dentro de la hinchada de un club de fútbol, caracterizados habitualmente por ser protagonistas de incidentes violentos, dentro y fuera del estadio de fútbol. Son muy comunes en el barrio Ciudadela El Recreo, en donde se localiza el Colegio que se trabajará como población muestral, y han protagonizado múltiples enfrentamientos, por lo que tienden a ser cobijados por los toques de

queda emitidos por decreto local, y además han tenido apariciones frecuentes en la prensa y múltiples medios de comunicación, especialmente por los grandes daños causados por los jóvenes.

- La segunda relación que tiende a ser problematizada es la equivalente a las peleas entre jóvenes, por motivos diferentes a las hinchadas. En estas discusiones tienden a verse afectadas las zonas públicas, así como los habitantes del barrio en general, pero no por agresiones físicas sino de manera consecencial ante los efectos colaterales de la discusión, también influenciado por derivación del micro-tráfico de drogas en los alrededores del colegio y sus consecuencias devastadoras sobre los estudiantes.

Ahora bien, los conflictos que se derivan de esas problemáticas sociales, han generado consecuencias materiales significativas en lo referente al estado físico de los bienes públicos.

Una de las consecuencias más determinantes ha sido el deterioro de las zonas públicas, entre ellas los megacolegios. Al interior de las instituciones educativas los estudiantes se han encargado de destruir implementos escolares esenciales (mesas, sillas, tableros); y ello ha derivado en la necesidad de hacer gastos adicionales de forma frecuente para repararlos y poder garantizar el cumplimiento del derecho a la educación de forma apropiada.

FIG 4. DESTRUCCIÓN EN EL COLEGIO CARLOS PIZARRO LEÓNGOMEZ



Fuente: Todas las fotografías tomadas por Yolanda Latorre Ladino al interior de la institución.

Tal deterioro, además de haber perjudicado ampliamente el colegio en donde se desarrolla la investigación, ha resultado ser una consecuencia insostenible, en tanto que la renovación de los recursos e implementos de uso público dentro de la institución educativa de forma constante y reiterativa sin obtener beneficio alguno reduce las posibilidades de invertir en otros materiales educativos como libros o elementos tecnológicos y termina por perjudicar el transcurso de las clases.

Sin embargo, este dilema no radica solamente en las falencias económicas que genera la falta de cuidado con lo público. Es decir, la existencia de este factor también genera consecuencias ambientales y sociales de alta importancia, dado que el cuidado de lo público necesariamente abarca la observación y análisis de las actitudes de los estudiantes no sólo frente a los recursos materiales de las aulas de clase, sino también su capacidad de ejecutar acciones en favor del medio ambiente, la intención de practicar la

reutilización o el reciclaje, si contaminan visualmente la zona con grafitis o elementos similares en áreas que no están legitimadas para ello, entre otros.

FIG 5. DESTRUCCIÓN EN EL COLEGIO CARLOS PIZARRO LEÓNGOMEZ



Fuente: Captura tomada vía Google Street View – Colegio Carlos Pizarro Leongómez



2.1 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación resulta ser necesaria en función del crecimiento y desarrollo local, puesto que por medio de la misma se pretende incitar a los estudiantes a ejecutar su papel como sujetos políticos y ejercer con suficiencia el cuidado respecto a lo público, promoviendo esto mediante la interpretación del discurso.

Además, con base en los resultados obtenidos a lo largo de la investigación, también podrían aplicarse las estrategias de interpretación discursiva no sólo al interior del colegio Carlos Pizarro Leongómez o en su comunidad adyacente, sino también en otros sectores más distantes que se encuentren afectados por las mismas problemáticas, de tal forma que el impacto del proyecto pueda reproducirse hasta el punto de inculcar una cultura de cuidado de lo público desde el reconocimiento de los individuos como sujetos en formación, redirigiendo así los gastos distritales que sean innecesarios para orientar ese dinero a cumplir con fines diferentes.

Así pues, este proyecto además constituye un aporte a la generación de nuevo conocimiento, dado que permitiría fomentar un discurso que logre en los estudiantes como sujetos políticos el empoderamiento democrático que desarrolle su sentido crítico y transformador, desde parámetros de autoridad y autonomía con perspectiva democrática hacia el respeto de los derechos y la práctica de los deberes de la comunidad a la que pertenecen, a través del ejercicio de la docencia dentro de la institución educativa.

Por otra parte, el presente proyecto también constituye un aporte en función de las ciencias sociales, no porque pretenda comprender o explicar el mundo

social desde un proceso intraindividual, sino porque la investigación realizada sobre los estudiantes del Colegio Carlos Pizarro Leongómez, a pesar de la multiplicidad de mediaciones que afectan el colegio en específico, permitirá a través de sus resultados identificar parámetros generales en los que fracasa la emisión del discurso para conseguir un aprendizaje efectivo, los cuales podrían ser posteriormente reformulados para fortalecer el aprendizaje tanto en las aulas como fuera de ellas.

Otra de las pretensiones en las cuales se justifica el desarrollo de la investigación aquí presentada se basó en la idea de generar una perspectiva interdisciplinaria, apoyada en una pedagogía ética y política, que tuviera en consideración las fuentes epistemológicas y las formaciones de conocimiento apropiadas para su ejecución, ya fuese por sostener un vínculo implícito con los sujetos políticos, por la construcción de la realidad partiendo de la interpretación de discurso, o por el factor del cuidado de lo público.

En este sentido, las situaciones que se llevan a cabo en el sector, las problemáticas diversas que fueron anteriormente mencionadas y otras circunstancias que se generan en el escenario social donde se analiza el presente proyecto, hace prioritario comprender cuál es la influencia discursiva que tiene la comunidad (tanto educativa como familiar y local) sobre los estudiantes, a fin de reenfocar ese discurso para contribuir al cuidado de lo público y promover la posibilidad de una mejor calidad de vida, primariamente dentro de la zona del colegio y expandiéndose la intención a otros espacios.

2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

En consecuencia de lo anterior, la pregunta indagada en la presente investigación es: ¿De qué manera influye el discurso sobre el estudiante como sujeto en formación respecto a sus prácticas ciudadanas y cuál es su reacción frente al cuidado de lo público?

2.3 HIPÓTESIS

La hipótesis que se planteó para responder a dicha pregunta es que el discurso utilizado en los programas, planes y proyectos realizados por diferentes entidades frente a lo público no ha sido realmente efectivo, dado que se enfatiza más en los derechos de la población que en los deberes que tienen que cumplir, y la comunidad ante esta situación adopta la tendencia a reclamar sus derechos sin cumplir con sus deberes.

Asimismo, en lo que se refiere a los mensajes que promueven el cuidado de lo público, se toma como hipótesis que los canales de comunicación por medio de los cuales se emiten tales discursos no son efectivos. Los estudiantes no miran canales de televisión nacionales, tienen una dependencia tecnológica mucho más cercana al computador, celular y otros implementos, por lo que las falencias en la responsabilidad de la población pueden percibirse al observar la destrucción de elementos públicos como parques, colegios, etc.

Por último, también se plantea como hipótesis que los proyectos que se inician en torno al cuidado de los colegios y los bienes públicos sí llegan a tener un pequeño alcance, pero no se les da continuidad en el tiempo y ello conlleva a que la gente olvide tales iniciativas y no las ponga en práctica.

2.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Es menester resaltar que la presente investigación tiene el objetivo general de propiciar un estudio mediante el cual, a través de la interpretación discursiva, se pueda ver la capacidad que tienen los diversos miembros de la comunidad educativa de influenciar a los estudiantes del Colegio Carlos Pizarro Leongómez y cómo éstos, en su expresión de sujetos políticos en formación, ejercen una posición frente al cuidado de lo público.

Asimismo, cabe mencionar que los objetivos específicos de la misma son:

- Interpretar el discurso referente a la apropiación y cuidado de los bienes públicos, emitido por los docentes en la comunidad educativa IED Carlos Pizarro Leóngomez.
- Visibilizar el papel del discurso para generar conciencia respecto a la importancia de cuidar los bienes públicos.
- Caracterizar la manera en que los habitantes de la comunidad educativa, específicamente los estudiantes, cuidan los bienes públicos, no sólo como individuos, sino en su formación como sujetos políticos.

2.5 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

Los estudiantes de ciclo cinco de la comunidad educativa Carlos Pizarro Leongómez, quienes constituyen la población determinada para la presente investigación, se caracterizan mayoritariamente por hacer parte de familias de composición biparental en donde hay al menos un responsable económico que labora, y se encuentran en un nivel socioeconómico categorizado entre los estratos uno y dos.

La población se encuentra en un rango de edades entre 15 y 20 años, teniendo la mayoría de los estudiantes encuestados en promedio 16 años, siendo equitativo el número de participantes del género masculino y el femenino.

Por otra parte, los estudios demográficos de muestra aleatoria simple con que se desarrolló la presente investigación también permitieron identificar como características comunes en la población que la mayoría de las familias tienen un nivel educativo de estudios secundarios, mientras que son muy pocos los individuos de la población cuyos estudios son técnicos o profesionales; y que dentro de los intereses de la población predomina el gusto por los deportes, particularmente hacia el fútbol.

2.6 INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA

La investigación en que se basa el presente texto fue desarrollada en una modalidad de participación activa, donde la investigadora en su calidad de docente hace parte de los actores que intervienen en la dinámica de transmisión del discurso del cuidado de lo público.

Es decir, la investigación se realiza desde el interior de la institución educativa, proporcionando así la facilidad de observar constantemente las acciones individuales y colectivas que permitieron identificar y describir los comportamientos en los cuales se basa la dinámica escolar.

Ello también contribuyó a orientar la investigación hacia la realidad de los estudiantes, pues permitió la aproximación mediante la interacción constante de la docente con el grupo poblacional y facilitó la comprensión de las dinámicas de comportamiento relacionadas con las prácticas ciudadanas en lo referente al cuidado de lo público, así como evaluar la influencia que tienen agentes externos a través del discurso para comprender el impacto del mismo.

3. ESTADO DEL ARTE: APROXIMACIÓN A ANTECEDENTES DOCUMENTALES

El cuidado del espacio público ha sido una preocupación constante para investigadores de diversas áreas. Se trata de un problema social que ha derivado consecuencias tanto patrimoniales como ambientales, tal como lo demuestra el estudio del programa Bogotá Sin Indiferencia, de la autoría de Inés Erazo, denominado *El espacio público como cultura urbana: Construcción de una cultura urbana incluyente y humana de lo público, donde hombres y mujeres ejercen su ciudadanía y reconocen su diversidad*, en donde sostiene que “la protección, recuperación, restitución, vigilancia y control de los espacios públicos existentes permitiría proteger el patrimonio inmueble distrital y contribuir a la descontaminación y seguridad de la ciudad” (Erazo, 2010).

De hecho, los niveles de desasosiego ante estas problemáticas han llegado a ser tan altos que entidades como la corporación Ocasá y la KAS han ofrecido clases y talleres virtuales gratuitos, con el fin de concientizar a los jóvenes de su papel en el cuidado de lo público. Lamentablemente los daños persisten, por lo que también puede evidenciarse que su discurso no ha sido efectivo.

Uno de los trabajos de grado relacionado con el cuidado de los bienes y el espacio público, que antecede a la presente investigación, es el que fue desarrollado por Wady Julian M. Daza en 2008 titulado “*Espacio público y Calidad de vida urbana*”, el cual fue orientado a “analizar el espacio público como factor generador de afectación de la calidad de vida urbana en Pitalito – Huila, a fin de encontrar una estrategia para el mejoramiento de la calidad

de vida en la intervención del espacio público” (Daza, 2008, pp. 7). Si bien no estaba enfocado al papel de la ciudadanía en el cuidado de dichos bienes, contribuye a sustentar que las acciones ejecutadas en el espacio público ya sean positivas o negativas devienen y generan efectos en la calidad de vida de los individuos.

Otro de los proyectos que antecede a la presente investigación, un poco más orientado al cuidado de los Colegios como espacios públicos, fue el programa “Pacto por el Tesoro”, constituido por la Secretaría Distrital de Hacienda como instrumento para fortalecer la cultura tributaria en el Distrito Capital, pretendiendo que los gremios, los empresarios y la ciudadanía tengan clara su responsabilidad con Bogotá. En desarrollo de dicho programa, ejecutado en 2006, se trató de sensibilizar 153.300 estudiantes sobre la importancia de cuidar la ciudad en términos tributarios, y la Secretaría de Educación Distrital se hizo promotora del mismo en los colegios del distrito, especialmente los referentes a la zona de Bosa, con el propósito de crear conciencia para la conservación, protección, mejoramiento del ambiente y de la calidad de vida ante la constante destrucción de las instituciones y los recursos escolares necesarios en las aulas.

De esta forma, a pesar de que el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Carlos Pizarro Leongómez no contempla la relevancia del cuidado del espacio público, sí se ha vinculado con la transmisión de dicho discurso mediante múltiples proyectos transversales. Uno de ellos fue la puesta en práctica de la iniciativa mencionada previamente, que bajo el nombre de *Pacto por el tesoro*, involucró a la mayoría de los colegios de Bosa en el desarrollo de su estudio. Sin embargo, el impacto que el proyecto consiguió fue verdaderamente limitado y el discurso no llegó a motivar a los

estudiantes, por lo que no tuvo la trascendencia esperada para frenar el problema de destrucción y daño que se refleja en la zona.

Otro proyecto con el cual el Colegio Carlos Pizarro Leongómez ha intentado transmitir el discurso de cuidado de lo público a sus estudiantes, ha sido a través de iniciativas institucionales como “Incitar”, además de elucubraciones como el programa “Pro-perro”, con las cuales se pretendió incentivar el cuidado del ambiente y de los bienes públicos como la institución educativa, así como de los animales desprotegidos en el sector.

Sin embargo, puede considerarse que no han tenido el éxito esperado, en tanto que no han conseguido generar un cambio en la mentalidad de los estudiantes respecto a la importancia del cuidado de lo público, y en este sentido puede denotarse que a pesar del esfuerzo de dar continuidad a las ideas de cuidado y de generar productos que pudiesen motivar a los estudiantes a vincularse con la responsabilidad de cuidar y respetar la institución educativa, los estudiantes siguen causando los mismos daños, como si no hubiesen podido interiorizar tan reiterativo discurso.

Por otra parte, es pertinente considerar que la ciudadanía también ha sido analizada en numerosas ocasiones desde diversos campos de estudio. Uno de los trabajos de grado que antecede a la presente investigación es el que fue desarrollado por Antonio Escudero Rodríguez en 2011 titulado “Ciudadanía y educación para la ciudadanía”. Dicha investigación pretendió analizar la educación impartida en favor de la ciudadanía como rescate de los valores en las comunidades autónomas de España. Las conclusiones de este estudio, determinaron que la ciudadanía es un término ambiguo, y que así como hay muchas formas de ser demócrata, también hay muchas formas de ser ciudadano, y que la educación en las comunidades autónomas en

España debe reforzarse hacia la ciudadanía democrática y participativa (Escudero, 2011).

Ahora bien, dicha ciudadanía se encuentra directamente vinculada con el cuidado de lo público. Evaluar la ética ciudadana existente en la relación de un individuo con su entorno para provocar cambios positivos, exige generar en dicho sujeto una tendencia comportamental responsable, que prime incluso en las actividades cotidianas, empoderándole dentro de su ambiente frente al cuidado de lo público, con el fin de que contribuya al progreso y desarrollo económico y social de su ciudad.

El ministerio de educación también ha estudiado previamente el papel de la ciudadanía en la educación, a fin de “avanzar en la consolidación de la paz y la convivencia; de incentivar la participación democrática y responsable de los niños y niñas en la consolidación del Estado Social de Derecho; y de promover el respeto y cuidado de la identidad, la pluralidad y las diferencias”, generando para ello un *Programa de Competencias Ciudadanas* “orientado a desarrollar las habilidades, destrezas y conocimientos sobre ciudadanía y convivencia en los estudiantes de todos los rincones del país”. (Ministerio de Educación Nacional, 2011).

Dentro del Colegio Carlos Pizarro Leongómez, se tiene la conciencia de que el cuidado de lo público tiene una relación directa con el estudiante en su formación como sujeto ciudadano, dado que es en ello donde se refleja el sentido de responsabilidad y compromiso del estudiante con sus obligaciones. Esto puede evidenciarse también en el proyecto PRAE del colegio, que bajo el nombre de *Educación ambiental como eje potenciador de las capacidades ciudadanas* relaciona claramente la preocupación por el

ambiente y la educación hacia el cuidado de lo público, con la formación para la ciudadanía y el desarrollo de capacidades ciudadanas.

Por último, uno de los trabajos referentes al papel del discurso como elemento educativo, que antecede la presente investigación, es aquel denominado *Análisis del Discurso y Educación* desarrollado por Rosa Nidia Buenfil Burgos en 2008. Dicho texto procura exponer el papel del discurso en la pedagogía por medio del análisis, determinando que “las prácticas educativas juegan un papel fundamental en la constitución de los sujetos sociales” y que “la manera de pensar y de actuar de los sujetos sociales, así como los conocimientos acordes a la formación social dominante, son adquiridos y reforzados por las prácticas educativas” (Buenfil, 2008, pp.186), fortaleciendo así la idea de que el discurso como herramienta para la educación.

El presente trabajo de investigación, si bien no realiza un análisis del discurso, pretende mediante la interpretación discursiva determinar cuál es la falencia que existe frente en el proceso de emisión- recepción del discurso pedagógico, pues a pesar de ser emitido por los docentes, el contenido del mismo no se refleja en las prácticas cotidianas del estudiante como sujeto en formación. De forma continua, se espera que ello permita determinar cómo se puede transformar dicho discurso en una herramienta de impacto, a fin de generar sentido de pertenencia frente a lo público reflejado en un cambio de las prácticas ciudadanas.

4. MARCO TEÓRICO

Mediante el presente capítulo se exponen los distintos conceptos en los que se sustentó el trabajo de investigación. En primer lugar, se presentan tanto el concepto como la definición de discurso en conexidad con su relevancia para la construcción de conciencia social. Consecutivamente, se introduce la concepción de ciudadanía implementada para efectos del presente trabajo. De forma continua, se despliega la asociación de dicha ciudadanía con la posibilidad de aprendizaje de la misma mediante el discurso, para lo cual también se hace una breve referencia a las teorías de aprendizaje. Seguido de ello, se aborda el contexto explicativo de la evolución de la acción ciudadana en Colombia como resultado de la emergencia histórico-cultural de la nación. Posteriormente se presenta el concepto de cuidado de lo público desde múltiples dimensiones y se asocia con la intención de impartirlo a través del discurso. Por último, se hace referencia al deber y al sentido de la responsabilidad frente a la idea de cuidado de lo público.

En estos conceptos se encuentran representados los términos fundamentales para delimitar el objeto de estudio y caracterizar la presente investigación.

FIG.6. LÍNEA NARRATIVA QUE SIGUE EL MARCO TEÓRICO



Fuente: Trabajo propio de la investigadora.

4.1 LA COMUNICACIÓN Y EL PAPEL DEL DISCURSO

Desde tiempos inmemoriales, el discurso ha sido utilizado como herramienta y mecanismo de comunicación. De acuerdo con los sociólogos Berger y Luckmann, autores de la obra *La construcción social de la realidad*, el discurso como herramienta enunciativa del lenguaje es el fundamento de la vida cotidiana y de la sociedad, debido a que “el lenguaje usado en la vida cotidiana proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual estas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado”, por lo que llena la vida en sociedad de objetos significativos. (Berger y Luckmann, 1966, pp.39).

En este sentido, cuando el lenguaje resulta esencial para interactuar y comunicarse con otros, el discurso se vuelve fundamental para la vida en sociedad. Esto mismo lo comprende Berger, al expresar que “La vida cotidiana por sobretodo es vida con el lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él. Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana” (Berger y Luckmann, 1966, pp.40).

Entonces, al ser tan relevante el uso lingüístico para la convivencia y la vida en sociedad, no puede ignorarse su carácter persuasivo al interior de un grupo social, especialmente cuando se implementa para fomentar una estrategia discursiva.

A su vez, el término ‘discurso’ ha sido definido por múltiples autores. Algunos investigadores lo entienden desde la psicolingüística como “Cualquier forma de mensaje verbal extenso e interconectado, ya sea hablado o escrito” (De vega et al, 1999), o “Como cualquier acto humano de lenguaje, hablado o escrito, expresado para conseguir un objetivo entre los participantes” (Grimshaw, 2003).

Por otra parte, otros autores como Puente (2007) e Iñiguez (2003) coinciden en el término ‘discurso’ como una producción social, afirmando así que:

“El discurso es un producto social y, por tanto, se encuentra condicionado por la práctica social. En consecuencia, el orador expresa a través de él su posicionamiento como defensor del orden establecido o como propulsor de un cambio social, porque el discurso tiene efectos sobre las estructuras sociales y, al mismo tiempo, está determinado por ellas, por lo que puede contribuir tanto al control como al cambio social”. (Puente, 2007).

Por lo tanto, a pesar de que resulta problemático consensuar una definición del discurso por sus diferentes manifestaciones y percepciones, sí es posible estar de acuerdo con que constituye un componente fundamental del lenguaje y, por lo tanto, de la vida humana; a raíz de lo cual resulta necesario delimitar la noción de discurso que se implementará a lo largo de la presente investigación, con el fin de que se tenga un concepto de referencia común.

En este sentido, para todos los efectos del presente texto, se entenderá por discurso al “proceso de simbolización que pone en tránsito relaciones de poder, rompe con las concepciones que hicieron del lenguaje un simple reflejo para investirlo como dimensión constituyente de las realidades sociales” (Bravo et al, 2006, pp.28), de acuerdo con la definición promovida en el texto *Discurso e imaginario, poder e identidad: Posibilidades de la interdisciplina en la investigación social*.

Es decir, el discurso en la presente tesis se asume como un proceso de simbolización dentro de sus posibilidades comunicativas fenomenológicas, más allá de la simple capacidad de comprensión e interpretación; lo que a su vez permite producir conciencia de forma social sobre los individuos, trascendiendo la idea de la coerción de estructuras por creencias e ideologías.

Por otra parte, el propósito de la presente investigación no está orientado a la realización de un análisis del discurso y no tiene como objetivo articular el análisis textual, sino que pretende explicar e interpretar el discurso desde su posición de “objetivación histórica”, a fin de determinar mediante una interpretación comprensiva de las acciones sociales cuál ha sido la influencia discursiva que la comunidad, familia, institución educativa y medios de comunicación (en adelante los medios) hemos tenido en lo que respecta al proceso de articulación efectiva de discursos por parte de los estudiantes del Colegio Carlos Pizarro Leongómez frente al cuidado de lo público, encontrándose éstos en una posición de sujetos en formación, y cómo varia su reacción en cuanto a nuestro discurso.

En este sentido, el presente trabajo también demanda realizar un proceso de comprensión sobre el discurso a fin de poder comprender el origen de sus falencias. Para el caso de la recepción del discurso, la ciencia sugiere que se establecen conexiones entre la información lingüística que ha sido entregada explícitamente al receptor, la información que éste puede derivar de la situación o forma comunicativa, y la base de conocimientos previos que posee el individuo (Zwann y Rapp, 2006, pp. 726).

Ahora bien, para diferenciar el discurso de los medios y determinar cómo lo reciben los estudiantes, es sumamente relevante evaluar el papel del simbolismo lingüístico en la sociedad.

Para efectos de la presente investigación se considerará que la mediación lingüística tiene un papel central tanto en la constitución de la identidad del individuo, como sobre la teorización y objetivización del discurso sobre el individuo (Bravo et al, 2006), y que por lo tanto es pertinente y lógico intervenir la expresión del discurso y modificarla hacia la identidad del individuo según el mensaje que se le quiera transmitir.

De acuerdo con Basil Bernstein, “el discurso de la educación se analiza por su fuerza en la reproducción de relaciones dominantes, dominadas, externas al discurso, pero que penetran las relaciones sociales, los medios de transmisión y la evaluación del discurso pedagógico” (Bernstein, 1990). En este sentido, si realizáramos un análisis sobre el discurso pedagógico que actualmente difundimos desde nuestro rol docente, deberíamos considerarlo fallido por su incapacidad de penetrar las barreras sociales y contribuir al mejoramiento de la sociedad.

Sin embargo, para comprender mejor el efecto del discurso del cuidado de lo público sobre los estudiantes, es necesario también entender la ciudadanía, tanto en su concepto como en su formación ética, así como las posibilidades de aprendizaje que puedan tener los estudiantes como ciudadanos en formación para apropiarse del discurso de cuidado de lo público.

Ahora bien, también han sido múltiples autores los que se han incursionado en el difícil intento de definir la ciudadanía, tal como se evidenciará a continuación.

4.2 LA CIUDADANÍA

El concepto de ciudadanía tiene una amplia concepción, en tanto que como término “Engloba todas las dimensiones del ejercicio de lo público y por derivación, de lo político” (Gómez, 2006, pp. 51). Es decir, se trata de una palabra significativa que contempla implicaciones sociales, éticas, políticas y económicas para las personas, y se relaciona directamente tanto con la posesión de una identidad de la que se desprende un sentido de pertenencia, como con el derecho y privilegio del reconocimiento como ciudadanos de determinado lugar; por lo cual ha sido problemático definirla y consensuar su concepto.

Por una parte, encontramos la definición otorgada por T.H. Marshall, quien “formuló el concepto sociológico de ciudadanía como un status de plena pertenencia de los individuos a una sociedad que se confiere a quienes son miembros a pleno derecho de una determinada comunidad, en virtud de que disfrutaban de derechos en tres ámbitos: civil, político y social” (Marshall, 2003, pp.15). Es decir, que constituyó la ciudadanía como un término para referirse a la identidad y pertenencia de los individuos a una comunidad.

Por otra parte, de acuerdo con García y Serna (2002), Rowe refiere que “la ciudadanía es más que el conocimiento de unos derechos y deberes”, y que “Hay una clara dimensión comportamental para la ciudadanía, la cual sugiere que los profesores deberían evaluar sus currículos en términos de acción tanto como de aprendizaje” (Rowe, 1993, pp. 186). En este sentido, puede entenderse que Rowe trasciende la definición de T.H. Marshall, en tanto que avanza más allá del individuo como miembro de un grupo que tiene derechos, y hace una inclusión de los deberes. Así mismo, Rowe también

señala la posibilidad de enseñar y aprender ciudadanía, partiendo del comportamiento como herramienta fundamental para generar acción.

Ahora bien, según Antanas Mockus (1999), se entiende por cultura ciudadana al “conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana, y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” (Mockus, 1999).

De lo anterior se puede derivar, en principio, que existe una relación fuerte y consolidada entre la ciudadanía y la educación, dado que las definiciones aportadas por los distintos autores tienen como punto común el conocimiento y reconocimiento de parámetros de convivencia básicos. A ello puede agregarse que “la educación ha sido el campo por medio del cual la ciudadanía ha podido aflorar, en diferentes contextos históricos, como un hecho en apariencia natural de la vida social” (García y Serna, 2002, pp. 77).

Otra de las razones por las que se considera fuerte la relación entre ciudadanía y escuela, es debido a las dimensiones críticas que han surgido a lo largo del tiempo, tal como la inclusión de un programa democrático al interior de los colegios, y la apertura de espacios de participación para los estudiantes.

“Se pueden identificar desde los años 80 y 90, cuando la relación ciudadanía y educación se vio sometida a nuevas problematizaciones, producto de las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales de estas dos décadas, de la aparición de nuevos sujetos para la política, etc. Las “propuestas de gobierno escolar”, en diferentes contextos, estuvieron

motivadas para atender de manera específica esta relación”. (García y Serna, 2002, pp. 78).

De esta forma, se entiende que el espacio propicio para generar ciudadanía es mediante el discurso emitido en las aulas de clase, pero que la facultad orientadora del discurso frente al ejercicio de las prácticas ciudadanas exige, además, comprender que las representaciones colectivas de la ciudadanía tienden a emerger en un proceso dinámico de construcción social de lo público, permitiendo el ejercicio de los derechos, las relaciones de convivencia, la relación con el entorno, el desarrollo del sentido de pertenencia, y la responsabilidad social (Alcaldía de Santiago de Cali, 2004).

El Ministerio de Educación Nacional también tiene esa conciencia, por lo que dentro de su política sectorial 2010-2014 "Educación de calidad, el camino hacia la prosperidad", incluyeron las bases para la consolidación del *Programa de Competencias Ciudadanas*, por medio del cual la Secretaría de Educación tiene el objetivo de “recoger los aprendizajes de varias iniciativas privadas; implementar un proceso de planeación y establecer como un fin primordial la institucionalización de las competencias ciudadanas” (Ministerio de Educación Nacional, 2011).

Entonces, teniendo en cuenta la importancia de delimitar el término ciudadanía, para efectos de la presente investigación se tomó como base la noción de ciudadanía determinada por Adrián Serna Dimas, según la cual “Se entiende a la ciudadanía como una identidad incorporada, que sirve como fuente de creencias sobre el sentido de la existencia privada y pública, de acuerdo con la cultura pública ciudadana” (Serna, 2006), con lo cual la ciudadanía se consolida en su subjetividad y se orienta a la identidad, al beneficio, al derecho, y a la responsabilidad de cuidado.

Sin embargo, si se espera identificar características particulares en el discurso que expliquen la nula intención de interiorización del mismo, también resulta fundamental identificar los rasgos del aprendizaje ciudadano, ya sea que estén presentes u omisos en el comportamiento actual de los estudiantes del Colegio Carlos Pizarro Leongómez.

4.3 EL APRENDIZAJE CIUDADANO

Inicialmente resulta relevante señalar que las teorías de aprendizaje social, al menos en su mayoría, son modelos psicológicos orientados a comprender las interacciones sociales y los procesos cognitivos, por lo que la observación y la etnografía permiten comprender los mecanismos de procesamiento de información con los que las interacciones sociales influyen en la conducta, siendo así una fuente de aprendizaje. (Gómez, 2006, pp. 52).

Sin embargo, en el presente trabajo no se pretende interpretar la relación entre discurso y comportamiento de los estudiantes respecto al cuidado de lo público con base en las teorías psicológicas del aprendizaje, dado que al contemplar múltiples factores que puedan afectar la recepción del discurso desde su emisión, se requiere de una teoría más abarcadora, que no sólo comprenda los procesos que se efectúan por el estudiante, sino que contemple la participación activa de la comunidad como influyente en el aprendizaje, y no sólo las interacciones sociales. (Gómez, 2006, pp. 54).

Para efectos de responder a tal necesidad, en la presente investigación se implementó la teoría de aprendizaje desarrollada por Jairo Hernando Gómez Esteban en su texto “Aprendizaje ciudadano y formación ético-política” para realizar la interpretación de los discursos en función de comprender el aprendizaje de los estudiantes Pizarristas como ciudadanos en formación.

Dicha teoría sustenta justamente que en el aprendizaje ciudadano se aprenden “Normas, valores, actitudes y conductas aceptadas y practicadas por el sistema sociopolítico existente, por lo que se entiende como el proceso por el que el niño se integra a la sociedad y se convierte en un ser social” (Gómez, 2006, pp. 78), pero que también se trata del “aprendizaje de una cultura política, porque al igual que las ciudadanías, es un aprendizaje plural, y como el Estado, se expresa en sus prácticas de manera disgregada, opositora, contradictoria, marginal o violenta” (Gómez, 2006, pp. 79).

Por tanto, en la presente investigación se promueve el discurso del cuidado de lo público dentro de la formación de los estudiantes como sujetos sociales y políticos, es decir, como sujetos ciudadanos; y ello tiene a su vez la implicación de que los estamos formando como sujetos reflexivos, capaces de tomar conciencia de la sociedad en que se encuentran, y que se sientan involucrados con hacer práctica de su ciudadanía en la comunidad.

Siendo así, a continuación se procederá a presentar un breve panorama de la evolución histórica de lo ciudadano en Colombia, que permita orientar las reflexiones emitidas anteriormente bajo un marco social histórico y cultural.

4.4 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LO CIUDADANO EN COLOMBIA

Con el fin de proporcionar un contexto explicativo de la acción ciudadana en Colombia donde se refleje la evolución de la ciudadanía desde una postura histórica y cultural, se presentarán a continuación las reflexiones de Arturo Laguado Duca respecto al proceso de significación del término en nuestra nación.

Así pues, en principio Laguado Duca establece en su libro *Pragmatismo y Voluntad. La idea de nación de las élites en Colombia y Argentina* que el Estado nacional colombiano no fue fundado con base en ideas relativas a la ciudadanía o al civismo, sino que fue construido teniendo como principios orientadores aquellos morales y religiosos.

De acuerdo con el autor, es evidente que existe un déficit en el ejercicio actual de la ciudadanía, en tanto que “se habla hoy en día de una supuesta carencia de sentido de pertenencia entre los colombianos, de una forma nacional que generó en el país una “ciudadanía restringida”, de los terribles resultados que causó la Constitución de 1886” (Laguado, 2004, pp.183).

Laguado explica que el principio de la acción cívico-ciudadana no se encontraba fortalecido en la época de 1880 a 1910, y que el surgimiento del país estuvo encaminado en dicho punto por la idea de nación propia de las élites, donde no se consideraba relevante generar “una cultura pública sobre la cual cimentar la identidad nacional” (Laguado, 2004, pp.184), y que se orientó en buena medida por la participación de creencias religiosas como Dios y la Iglesia Católica.

En este sentido, el estudio de Laguado nos lleva a pensar que el déficit de nuestra ciudadanía podría estar relacionado con la ausencia histórica de la representación del ideal ciudadano, o con su remplazo por iniciativas religiosas y morales.

Sin embargo, a fin de aproximar dicho transcurso histórico al imaginario político de los estudiantes del Colegio Carlos Pizarro Leongómez, a continuación se presentará también un breve análisis desde la perspectiva de un segundo autor respecto a la caracterización de la ciudadanía en Colombia.

Así, el profesor Gonzalo Sánchez en su texto *Guerra y Política en la sociedad colombiana*, se encarga de dilucidar e interpretar la violencia y los conflictos armados a lo largo de la historia republicana del país, exponiendo primordialmente que la historia colombiana puede descifrarse a partir del análisis de ciertas relaciones coexistentes como la guerra y la política, el orden y la violencia, la violencia y la democracia, y la vida y la muerte.

De esta manera, el autor hace referencia a las falencias de la ciudadanía en Colombia, pero partiendo desde un punto donde las caracterizaciones de los individuos como sujetos políticos y partidistas mucho más que sociales, y en donde se exacerba el sentido de la politización-despolitización, que no crea *actores* sino *adeptos*, y donde la constante son las actuaciones focalizadas *en el vandalismo* y la polarización política partidista. Tal afirmación se sustenta al decir que

“ El mundo de los *copartidarios* es anterior al mundo de los *ciudadanos*. Al contrario también de la evolución europea, en donde la instauración de la política y la emergencia de los partidos son apreciadas como una cualificación de lo social, en Colombia nos hallamos frente a una *politización pre-social*. Más aún, desde el punto

de vista de cualquier discurso alternativo, la contaminación político-partidista de estirpe liberal-conservadora está inevitablemente asociada a la desagregación, desorganización, desarticulación de lo social. Se la considera simplemente como un *obstáculo a la constitución de sujetos sociales* y de actores políticos autónomos” (Sánchez, 1991, pp. 31).

Así pues, podría entenderse bajo el imaginario político de los estudiantes del Colegio Carlos Pizarro Leongómez, que se encuentran en un proceso de formación como sujetos políticos, que no han llegado a interiorizar su papel en el ideal de ciudadanía responsable debido principalmente a que en nuestro país continuamente se ha vivido en un plano social históricamente afectado por la violencia, y ellos han crecido en condiciones similares, orientados bajo una formación variable de desarrollo, que requiere erradicarse para reformarlos hacia una ciudadanía de paz y postconflicto, en la medida en que la violencia como proceso puede influenciar a los individuos pero no puede lidiar contra la realidad social, tal como afirma el autor al concluir que “La violencia no es un modelo, es un anti-modelo; combina todos los modelos de desarrollo, todas las formas de resistencia o adaptación a la realidad” (Sánchez, 1991, pp. 207).

Ahora bien, en relación al cuidado de lo público, es menester encontrar a su vez una conceptualización pertinente para definir qué es lo público.

4.5 LO PÚBLICO

Si pensamos en principio en el mundo público, encontramos que éste se constituye en principio como un escenario de desarrollo social, que “irrumpe como un ámbito donde discurren las fuerzas estructurales que modelan a la sociedad y las vivencias y experiencias de los sujetos sociales en capacidad de significar, redefinir o transformar estas fuerzas, lo que lo erige como un contexto privilegiado para abordar las relaciones escuela y ciudadanía” (Serna, 2005, pp. 249).

Sin embargo, al abordar el concepto de lo público en referencia a la capacidad y obligación que pueden tener los estudiantes sobre su cuidado, se hace necesario entender lo público no solamente como escenario, sino también desde la comprensión de los bienes que lo conforman.

En este sentido, ha de considerarse inicialmente que desde el punto de vista económico, un bien público es "Un bien que está disponible a todos y del cual el uso por una persona no subtrae del uso por otros" (Ostrom, 2012). En términos más precisos, ello puede reducirse a decir que se trata de un bien económico de disposición común pero cuya naturaleza no lo vuelve exclusivo, rival ni excluyente.

Los bienes públicos, sin embargo, se diferencian de los bienes mixtos, es decir, de aquellos que pueden ser tanto construidos como administrados de manera privada aunque tengan una función de uso público, como por ejemplo, Transmilenio.

De acuerdo con la Procuraduría General de la Nación, “Colombia es considerada un país pionero en América en la defensa y conservación del Patrimonio Público, en cuanto a normatividad y compromiso del Estado”. Sin embargo, dicho estudio también muestra que tal compromiso con la conservación ha sido medido solamente con base en los aportes del Estado. “Sucesos como el crecimiento demográfico desmedido, la ausencia de planeación territorial óptima, el desplazamiento forzado y las crisis sociales, entre otros, han resultado ser amenazas constantes contra el Patrimonio Público” (Procuraduría General de la Nación, 2000, pp.11).

El Patrimonio Público, entonces, se entiende como el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que, como un todo unitario, se atribuye al Estado. De acuerdo con nuestra legislación,

“el Patrimonio de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición y las costumbres, así como por el conjunto de bienes materiales e inmateriales, bienes e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, arquitectónico, urbano, arqueológico, estético, [...] así como las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular”. (Artículo 4°, Ley 397 de 1997).

Dentro de este patrimonio, también se puede concentrar la clasificación de bienes de uso público, cuyo uso se encuentra al servicio de los ciudadanos – Como las calles, parques y puentes- y los bienes fiscales, que aun perteneciéndole al Estado, no son para el goce general del público –como el Palacio Presidencial- (Procuraduría General de la Nación, 2000, pp.14).

Adicionalmente, la legislación define el espacio público como “El conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los

inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes” (Artículo 5º, Ley 9ª de 1989).

En este sentido, para efectos de la presente investigación, se entenderá “Lo público” primordialmente haciendo referencia al espacio público, es decir, al conjunto de bienes inmuebles de uso común destinados a satisfacer necesidades colectivas más allá de los intereses individuales de la población.

Ahora bien, al hacer uso de la expresión “Lo público”, la presente investigación contemplará en cuanto al Patrimonio Público, exclusivamente lo que se refiere a los bienes cuyo uso se encuentra al servicio de los ciudadanos, por encontrarse éstos involucrados con el espacio público.

Por otra parte, para extraer la definición otorgada anteriormente, se tuvieron en consideración principalmente la legislación colombiana y las normas jurídicas referentes a la protección y cuidado del espacio y el patrimonio público, tal como se pueden observar en la siguiente gráfica.

FIG.7. LEGISLACIÓN COLOMBIANA PARA EL CUIDADO DE LOS BIENES PÚBLICOS



Fuente: Trabajo propio de la investigadora.

Sin embargo, ya teniendo clara la definición de “lo público” bajo la cual se orienta la presente investigación, resulta significativo identificar la distribución de la responsabilidad en relación con el deber del estudiante como ciudadano en formación, así como del papel del Estado en cuanto al cuidado de lo público.

4.5 LA RESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DE LO PÚBLICO

De acuerdo con la Constitución Política de 1991, “es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual debe prevalecer sobre el interés particular” (Artículo 82, Constitución Política de 1991). En este sentido, se entiende que el principal responsable del cuidado de lo público es el Estado.

Sin embargo, cuando menos en lo referente al uso de los bienes comunes, el Estado solo puede limitarse a realizar inversiones para su cuidado, pero la protección de dichos bienes y espacios debe ser responsabilidad también de la comunidad y sus usuarios. Esto sucede también al interior del Colegio Carlos Pizarro Leongómez, donde no es el Estado quien debería acatar y asumir los daños a los bienes y recursos de la institución, ya que éstos son provocados por los estudiantes sin que les sea adjudicada ningún tipo de responsabilidad.

Uno de los factores más criticados al intentar definir la responsabilidad es “la excesiva ambigüedad, vaguedad y ausencia de una definición genérica más clara” (Schick et al, 1985); en tanto que tiene diferentes perspectivas y connotaciones.

Aún así, para efectos de la presente investigación se entenderá la responsabilidad como “una solidaridad propia del ser humano que lo conecta a todos los hombres y a la naturaleza que lo rodea” (Jonas, 1995, pp.22), y que más allá de ser una cualidad, obligación o capacidad, representa el sentido de compromiso de la persona.

5. METODOLOGÍA

El presente capítulo se estructura de la siguiente forma: En principio se establecen los modelos metodológicos que se han seguido en la investigación; posteriormente se estructura la aplicación de herramientas de investigación tales como entrevistas y encuestas; continuamente se exponen los modelos de extracción, análisis e interpretación de datos; y por último, se estructuran las conclusiones de la investigación.

FIG.8. METODOLOGÍA



Fuente: Trabajo propio de la investigadora.

Así pues, a fin de hacer una interpretación del discurso concreta, completa e integral, que permitiera analizar la influencia del discurso sobre el estudiante como sujeto en formación y relacionarlo con su comportamiento y prácticas ciudadanas, la metodología que se implementó en la presente investigación fue esencialmente etnográfica y fenomenológica.

La metodología etnográfica fue implementada por su facilidad para permitir analizar a los estudiantes dentro de la comunidad escolar, así como determinar la influencia que tienen sobre su entorno. Esta metodología contribuye mediante entrevistas, análisis de documentos y observación directa de los individuos de la comunidad, a la obtención de una mejor interpretación cultural.

El propósito por el cual se optó por realizar dicho análisis etnográfico, fue con el fin de desarrollar un registro cualitativo del conocimiento cultural a través de la observación. A su vez, la pretensión de tal registro era que la etnografía contribuyera a determinar patrones de interacción social por medio de los cuales fuese posible determinar la influencia del discurso en referencia a los estudiantes en su papel de sujetos políticos y la forma en que ello los subyace en múltiples prácticas ciudadanas.

La etnografía nos permite también entender el proceso social por el que pasan los estudiantes al adaptarse a las prácticas ciudadanas, sin que necesariamente se pretenda caracterizar en términos causales los comportamientos analizados en la muestra poblacional. Esto se justifica ante la comprensión de la etnografía como una descripción interpretativa que reconstruye los significados simbólicos de los participantes y de los patrones de la interacción social, por lo que a su vez nos arroja un análisis sociocultural de la unidad de estudio.

También es propicio señalar que, de acuerdo con Rosana Guber, “la etnografía como enfoque es una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros, entendidos como actores, agentes o sujetos sociales” (Guber, 2001, pp.11).

De igual manera, de acuerdo con Walter Runciman (1983), la especificidad de la etnografía corresponde al elemento distintivo de las Ciencias Sociales: la descripción, en tanto que en ella es posible observar tres niveles de comprensión: el nivel primario, donde se informa qué ha ocurrido; el nivel secundario, donde se comprenden sus causas; y finalmente la comprensión terciaria, que se ocupa de la descripción desde la perspectiva de los agentes. Lo anterior permite denotar que realizar un proceso etnográfico propicio y suficiente tiene la implicación para el investigador de participar en la cotidianidad comprender las acciones, la perspectiva y la visión que tienen los sujetos que son objeto de estudio, lo que equivaldría al tercer nivel de comprensión, antes de aventurarse a emitir los resultados de su investigación.

Tal como lo determina Guber (2001), ello conlleva también la obligación para el investigador de comprender el sentido de la vida social de los sujetos sociales. En sus palabras:

“El sentido de la vida social se expresa particularmente a través de discursos que emergen constantemente en la vida diaria, de manera informal por comentarios, anécdotas, términos de trato y conversaciones. Los investigadores sociales han transformado y reunido varias de estas instancias en un artefacto técnico”. (Guber, 2001, pp. 75)

Dentro de esos artefactos técnicos que permiten a los investigadores acercarse a comprender los discursos mediante los cuales se manifiesta la vida social, se encuentran particularmente las encuestas abiertas y las entrevistas, en donde el investigador puede conseguir información relevante para su investigación al interrogar a otros individuos, ya que las encuestas y las entrevistas se toman como interacciones sociales a través de las cuales se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y de participación. (Guber, 2001).

Asimismo, la utilidad de este método para cumplir con los objetivos anteriormente mencionados no es cuestionable, ya que ha sido implementado en múltiples investigaciones previas para permitir el análisis del comportamiento de los individuos en las aulas de clase. Ejemplo de ello son las investigaciones realizadas por Lacey (1970) y Ball (1981) respecto a las actitudes de alumnos hacia la escuela.

Al haber implementado este mecanismo se logró desarrollar la investigación a través de la observación sistemática del comportamiento actitudinal cotidiano propio de los estudiantes como sujetos políticos, apoyados en herramientas de análisis de tipo cualitativo que permitieron sistematizar los niveles culturales respecto al cuidado de lo común para reevaluar el impacto del discurso como mecanismo en la concientización del ejercicio de liderazgo, de poder y de política como elementos de la transformación social; lo que a su vez nos permitió observar la evolución de la investigación y realizar ajustes cuando fueron pertinentes.

Por otra parte, en lo referente al ámbito fenomenológico como herramienta metodológica para esta investigación, obtenemos que es totalmente relevante implementar este mecanismo porque se trata de una escuela de pensamiento filosófico capaz de subyacer a toda la investigación cualitativa.

De esta forma, la investigación cualitativa no puede estar basada en algo distinto a la fenomenología, porque el énfasis en la experiencia y en la interpretación los abstrae de ésta última (Merrian, 1998). En este sentido, durante la presente investigación no sólo fue analizado el comportamiento de los sujetos de estudio en relación con su entorno, sino que también se interpretó el papel que tiene el discurso respecto a ellos y la forma en que ello afecta las prácticas ciudadanas del estudiante como un sujeto en formación.

Con el fin de responder apropiadamente a las preguntas problema y cumplir con los objetivos planteados al inicio de la presente investigación, se consideró útil estructurar las etapas en que se realizarían los diversos análisis y ejercicios prácticos dirigidos al desarrollo adecuado del proyecto indagativo. En este sentido, se decidió ejecutar la investigación en 3 fases diferentes de acuerdo con el requisito de análisis de información que fuera conveniente implementar en cada una de ellas.

Así pues, hubo en primer lugar una etapa a la que denominaremos fase de observación, en donde se analizó el contexto de los estudiantes y su participación con el entorno. En dicha etapa les fue aplicada una prueba diagnóstica que será referida posteriormente, con el fin de determinar previamente cuál era la forma en que ejercían las prácticas ciudadanas en su entorno.

Posteriormente tuvo lugar una segunda etapa, en donde se quiso conocer las opiniones de los estudiantes como sujetos políticos. En dicha etapa se les aplicó una encuesta que será referida posteriormente, a fin de determinar la forma en que habían sido influenciados por el discurso y quienes habían sido los promotores de los discursos que influyen el ejercicio de sus prácticas ciudadanas.

Finalmente, se ejecutó una etapa a la que denominaremos fase focal, que justamente estuvo enfocada en conocer a fondo las percepciones de los sujetos de estudio para poder realizar un análisis interpretativo óptimo que nos permitiese concluir cuál era el papel del discurso en la formación de los estudiantes y de qué forma llega éste a influenciar el ejercicio de sus prácticas ciudadanas en relación con el cuidado de lo público.

El grupo poblacional a través del cual se llevó a cabo el desarrollo del presente proyecto, es el correspondiente a los estudiantes del colegio IED Carlos Pizarro Leongomez. Dicha institución, localizada en el barrio Ciudadela El Recreo, perteneciente al proyecto de Metrovivienda, en la actualidad presta servicio de educación a más de 5000 estudiantes en dos jornadas. La presente investigación fue realizada en esa institución en razón de las facilidades proporcionadas por el cuerpo docente de la institución y la disponibilidad de horario.

La muestra poblacional que fue seleccionada con el objetivo de representar al grupo poblacional determinado era la correspondiente a 15 estudiantes de cada curso de ciclo quinto, es decir, de los grados décimo y undécimo. También fueron elegidos con base en criterios de género y patrones de comportamiento; esto con el objetivo de formar un grupo muestral completo

capaz de involucrar una cantidad apta de estudiantes que demuestren actitudes, personalidades y comportamientos diversos.

El grupo muestral fue seleccionado bajo tales condiciones con el objetivo de que pudiese representar a todo el universo de la comunidad estudiantil del colegio Carlos Pizarro Leongomez, y así permitiera constituir el conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizaron las observaciones y sobre quienes se ejecutaron la mayor parte de herramientas de investigación utilizadas.

De esta forma, en tanto que la totalidad de la población era demasiado grande para poder abarcarla por completo, las conclusiones de la presente investigación fueron obtenidas con base en los resultados que arrojó el estudio de dicho grupo estudiantil.

Adicionalmente, es importante resaltar que para efectos de la investigación cada uno de los participantes fue percibido no sólo como un estudiante sino también desde su perspectiva de sujeto político, en tanto que además de ser miembros de la comunidad educativa también son participantes activos de los procesos sociales y democráticos que se llevan a cabo en la institución.

La primera indagación correspondió a una encuesta que fue aplicada durante los días hábiles del mes de septiembre del año 2014, en el horario de 6:45 a 10:00 am en el Colegio Carlos Pizarro Leongomez. Fue aplicada a una población muestral de 15 estudiantes por cada curso de los grados décimo y once correspondientes a ciclo 5, seleccionados aleatoriamente. Adicionalmente, la encuesta fue ubicada en formato digital en el Blog virtual “<http://yolandalatorre.blogspot.com/>” para efectos de la sistematización de datos y para otorgar una mayor precisión y confiabilidad a la recolección de

las respuestas. Fue aplicada bajo el precepto de “Prueba diagnóstica”, y su objetivo principal fue recolectar información básica respecto al núcleo familiar de los estudiantes y el nivel educativo del mismo, así como algunas de las prácticas ciudadanas que ejecutan cotidianamente en sus respectivos hogares, a fin de comprender cuál es el discurso que manejan las familias de los estudiantes ante los espacios públicos y cuáles son las razones por las que los cuidan y/o destruyen.

Por otra parte, el siguiente material de recolección de datos aplicado fue la entrevista realizada durante los meses de abril y mayo del año 2015 durante los días hábiles respectivamente, en el horario de 6:45 a 10:00 am en el Colegio Carlos Pizarro Leongomez.

Esta estrategia de indagación fue seleccionada con el interés de observar, descubrir e interpretar las impresiones de los estudiantes frente al cuidado de lo público, con el propósito de determinar la corriente discursiva que los ha influenciado. Se ejecutó mediante el mecanismo de entrevista colectiva, y se encontró semi-estructurada por las preguntas que se adjuntarán a continuación, pero con la opción de variar la estructura según la necesidad.

Las preguntas que conformaron la entrevista fueron mayoritariamente sensoriales, sobre experiencias y de opinión, de acuerdo con la clasificación diseñada por Patton en 1980 y aplicada por Rodríguez, Gil y García en el libro *Metodología de la investigación cualitativa* (Rodríguez et al, 1999).

Las entrevistas fueron realizadas tanto en las aulas de clase del colegio como en los auditorios y su aplicación fue tanto oral como escrita, y las preguntas contenidas en la misma fueron las que encontrarán a continuación, y adicionalmente se realizó una prueba diagnóstica para

conocer los intereses y el contexto de los sujetos de estudio, que se encuentra de forma posterior a las preguntas de la entrevista.

Así pues, de forma posterior a las etapas preliminares, ya conociendo el contexto y la opinión de los sujetos de estudio, así como los discursos por los que se han visto influenciados, fue realizada una prueba de análisis focal que permitió analizar la percepción individual de los estudiantes frente a los daños que atraviesa la institución educativa y la capacidad de acción individual de los mismos.

Dicha prueba consistió en un ejercicio óptico práctico, en donde se les pidió a los sujetos de estudio que constataran las imágenes que encontrarán en los anexos, y que con base en ellas emitieran sus conceptos y opiniones respecto al cuidado de la institución, entendiendo esta última como lo público.

Por último, con el objetivo de involucrar a otros miembros de la comunidad educativa en torno a la investigación sobre el cuidado de lo público, les fue aplicada a diferentes individuos otra entrevista referente a la percepción que tienen de los estudiantes en su relación con el cuidado del colegio y cuál ha sido su propia interacción con dicha situación, a fin de determinar qué papel han tenido estos sujetos en la formación de los discursos y en la transmisión y recepción de los mensajes por parte de los estudiantes.

6. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE DATOS: EL DISCURSO ACTUAL ES INCONSISTENTE

De acuerdo con Rodríguez Gómez, el análisis de datos es “un conjunto de manipulaciones, transformaciones, reflexiones y comprobaciones realizadas a partir de los datos con el fin de extraer significados relevantes para un problema de investigación” (Rodríguez Gómez, 1995, pp. 24).

Por otra parte, García afirma que dar sentido a los datos cualitativos significa “reducir notas de campo, descripciones, explicaciones, justificaciones, etc., más o menos prolijas, hasta llegar a una cantidad de unidades significativas y manejables. Significa también estructurar y representar estos contenidos, y por último, extraer y confirmar unas conclusiones más comprehensivas” (García, 1995, pp.41).

En este sentido, a lo largo del presente capítulo se puede observar el proceso que fue llevado a cabo para agrupar y sistematizar los datos arrojados por las herramientas metodológicas referidas en el capítulo previo, así como la categorización posterior que se hizo para estructurar y manejar dicha información sin ir a disminuir su contenido.

Ahora bien, los resultados anteriormente presentados se abordarán a continuación desde una perspectiva cualitativa, en la cual se integran las etapas de reducción de los datos del estudio, clasificación de los mismos, categorización para extraer los significados relevantes para la investigación y la interpretación de las respectivas categorías.

A continuación se encuentran el análisis y los resultados obtenidos tanto en el proceso de observación como por medio de dichos artefactos técnicos, siendo evidente el uso de la metodología etnográfica en la presente investigación:

6.1 ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL INTERIOR DEL COLEGIO

Para empezar, es conveniente recordar al lector que el colegio se encuentra localizado en la Calle 72 sur # 100 A 51, Ciudadela El Recreo, localidad 7 (Bosa) y cuenta con una infraestructura en ladrillo con malla metálica que delimita el perímetro.

Fue inaugurado el 26 de junio de 2007 dentro del programa del Alcalde Luis Eduardo Garzón de construir colegios dignos para los sectores menos favorecidos (Que fueron denominados Megacolegios en consideración de su tamaño y calidad). La infraestructura del colegio incluye una biblioteca, comedor, canchas múltiples, tres salas de informática, dos salas de profesores, cincuenta salones de clase, auditorio, aula polivalente y ludoteca.

Sin embargo, a pesar de que la institución es agradable y cuenta con una estructura y características de las que la comunidad debería sentirse orgullosa y velar por su cuidado, la situación que se puede observar es muy diferente.

Al poco tiempo de haber sido inaugurada la institución, ya se podían observar rayones en paredes y pupitres por todo el colegio, así como los espejos e inodoros de los baños rotos, y a pesar de que existe una zona bastante amplia conocida como polideportivo en donde los estudiantes cuentan con espacios propicios para practicar deportes varios, ellos acostumbran a jugar fútbol en los pasillos, rompiendo vidrios con bastante frecuencia.



Además, estos daños que se evidencian permanentemente en la institución son provocados año tras año, puesto que en enero el Colegio es entregado en perfectas condiciones, con los pupitres reparados, los vidrios en buen estado y los baños arreglados, pero después de uno o dos meses ya se empiezan a ver nuevamente los vidrios de salones y los espejos de los baños rotos, las paredes y los pupitres rayados, y las cerraduras dañadas.



Adicionalmente, si bien todos los anteriores daños son realizados por los estudiantes, también cabe anotar que existe una contribución en los daños a la infraestructura por parte de la comunidad, en tanto que los vendedores ambulantes rompen la malla de seguridad del colegio para poder vender sus productos a los niños en la institución, y a pesar de las continuas reparaciones que son realizadas para mantener esa rejilla en buenas condiciones, vuelve a ser destruida con la misma frecuencia.



Generalmente, el dinero que se gasta en mantenimiento y arreglo de la planta física de un colegio depende del presupuesto que se le otorgue a cada institución, y corresponde a un 20% del presupuesto total. Hay dos fuentes de financiación que son reglamentadas a través de los fondos de servicios educativos; dentro de ese rubro se maneja en el mantenimiento el preventivo de inversión, y el de reconstrucción, y el último es el que se invierte para reparación de daños.

En el caso del Colegio Carlos Pizarro Leongomez, se han gastado en promedio 80 millones de pesos por año durante los últimos 4 años, de los cuales la parte correspondiente a lo preventivo es de obligatoriedad (y debería ser suficiente para mantener el colegio en buen estado) pero debido a los constantes daños, el presupuesto tanto preventivo como de inversión y mejora de procesos se gasta en su totalidad en reparaciones.

Además de lo escrito anteriormente, citaré solo algunos de los casos que son causa de preocupación respecto a los principales daños físicos que se producen en el colegio:

Para empezar, uno de los gastos más grandes en las reparaciones de la planta física corresponde al reemplazo de los vidrios que los estudiantes rompen constantemente, ya sea con balones o últimamente con trompos. No siempre es posible identificar al causante del daño, pero cuando se logra detectar quién lo provocó y se cita a su acudiente para que pague los daños, son muy pocos los que lo hacen. Algunos ni siquiera cumplen la citación, y el caso más grave se presenta en los cursos noveno, décimo y once, donde los mismos estudiantes le aconsejan al causante del daño que no se preocupe y no pague, que igual no le pueden hacer nada. Cuando ello sucede, solamente queda registrado el daño ocasionado en el observador, pero no se genera ninguna solución efectiva al problema.



Otra situación que suele presentarse es que los días lunes al llegar a primera hora de clase, se encuentran las mesas y sillas arrumadas a causa del aseo de los salones, y los estudiantes en lugar de levantarlas para bajarlas y organizarlas, las halan, causando daños grandes sobre estos elementos. Algo que también ha ocurrido con frecuencia es que, al generarse reuniones de padres dentro de las aulas, muchos de ellos se quejan por el estado de los pupitres, pero cuando se les indica que sus hijos han sido responsables de dichos daños, los padres sonríen y cambian de tema, sin siquiera dirigir una mirada de reproche a sus hijos por este comportamiento, o aún peor, hay quienes omiten su responsabilidad por el cuidado de estos bienes y preguntan si acaso no hay presupuesto para que las arreglen.



Otra de las problemáticas es aquella correspondiente al constante daño de los casilleros, que comenzó en el mismo año de la inauguración del colegio. Ya sea por el saqueo de los casilleros, por el robo de los candados o porque los estudiantes botan la llave del candado y deben romperlo para sacar sus libros, la mayoría acaban destrozados y con las puertas rotas en su totalidad, cuestión que además aumenta cada año. De hecho, para noviembre de 2015, no quedaban ni el 40% de los casilleros en buen estado.



La situación en el comedor escolar no es muy diferente, pues los días en que dan banano al desayuno es común encontrar los bananos en perfecto estado en las canecas de la basura, o botados en las escaleras. El día que dan uvas pasas, se forma un tapete de uvas, pues las utilizan para arrojarlas a los compañeros, igual que el día que dan ciruelas. Y a pesar de las direcciones de curso que se han realizado para concientizarlos de no botar la comida, y de que se la lleven para sus casas, o se la regalen a compañeros que sí se las coman, año tras año se sigue detectando la misma situación.

Así mismo, en marzo del 2013 instalaron en el colegio una máquina expendedora de dulces, que a los 3 días de su instalación, durante la jornada de la tarde, la destruyeron totalmente y saquearon todo su contenido. De dicha situación surgen preguntas como las siguientes: ¿Cómo lo hicieron sin que nadie se diera cuenta?, ¿Si alguien se dio cuenta, por qué nadie informó? ¿Se beneficiaron de la situación o simplemente les fue indiferente?

De igual manera, en septiembre del mismo año, un grupo de estudiantes se encontraba jugando con un candado de los que se utilizan para la seguridad de los casilleros. Una de las niñas lo arrojó hacia atrás, y el candado cayó directamente en el televisor plasma de pantalla plana que tenía el salón, rompiendo la pantalla. Cuando se citó al acudiente para que respondiera por el daño realizado, el señor se acercó al colegio 3 días después, dialogando directamente con el coordinador de convivencia y la rectora de la institución. Llegó a informar que él había hablado con un abogado y que la niña no tenía que pagar nada porque había sido un accidente, y que además el colegio contaba con presupuesto para arreglo de daños; que si le seguían diciendo algo a la niña relacionado con el tema, él los iba a demandar.

Otro caso tuvo lugar en abril de 2014, cuando se instalaron en una terraza que queda junto a la biblioteca 4 mesas en metal con sus respectivas sillas, y aunque en los primeros días se observaba el provecho que los estudiantes sacaban de este espacio, para hacer tareas, tocar guitarra o simplemente escuchando música y descansando, poco después de ingresar al colegio luego del receso estudiantil de junio, tuvieron que quitarlas, pues los estudiantes iban rompiendo las sillas por pedazos y al ser de metal se constituían en un gran riesgo para otros estudiantes por los bordes filosos que quedaban.

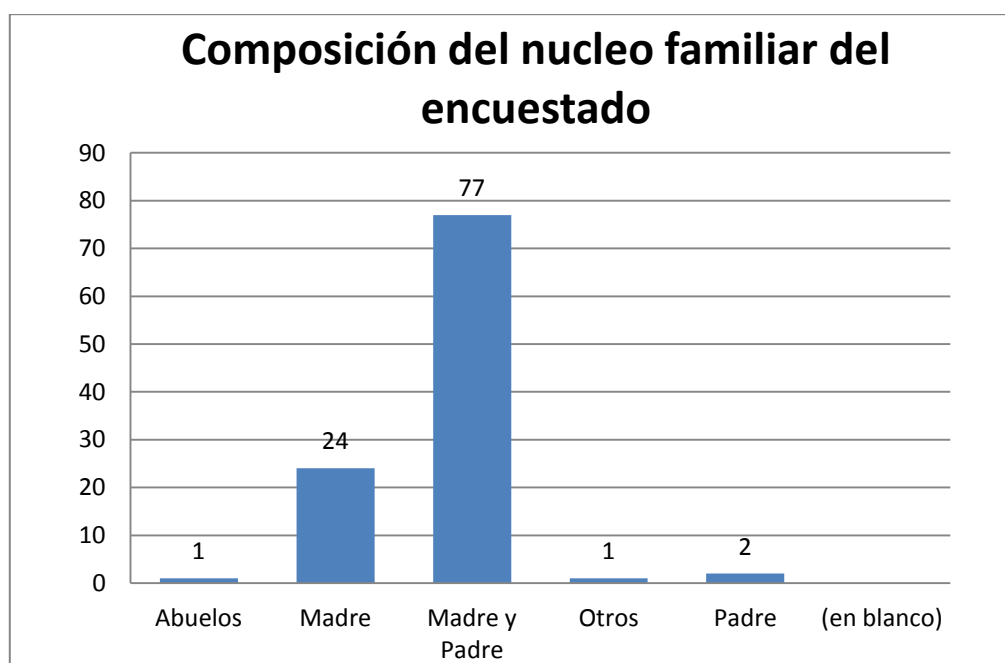
Ello abre grandes interrogantes alrededor del cuidado de lo público en la institución educativa. ¿Qué es lo que pasa en el colegio? ¿Por qué no existe una cultura de cuidado sobre algo que es nuestro? Y más aún, si ese es el comportamiento que tienen al interior de la institución, ¿cómo actuarán fuera de ella?

6.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

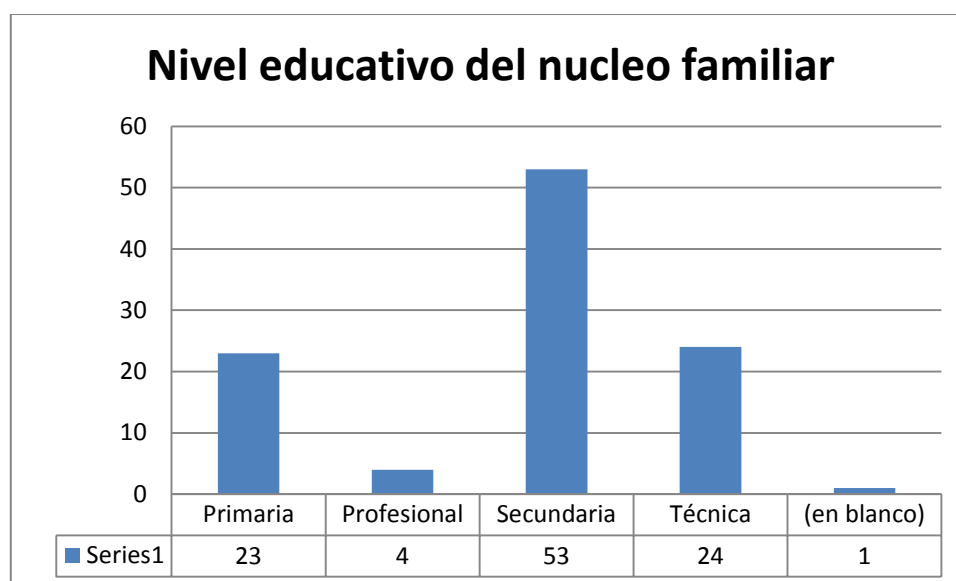
Al haber aplicado exitosamente la primera encuesta sobre el grupo muestral, encontramos que por tratarse de un primer acercamiento respecto a la información demográfica y los discursos básicos que han influenciado al estudiante, lo más conveniente era sistematizar los datos mediante una herramienta mecánica de dinamicidad que permitiese conservar el carácter cualitativo de los mismos.

De esta manera, los resultados de esta encuesta permitieron relizar una primera aproximación al perfil demográfico de los encuestados y los elementos subyacentes al discurso de los bienes públicos en un primer nivel de complejidad. Se buscó en esta indagación, encontrar cuáles son los referentes de espacio público, ciudadanía y su vínculo con la Institución Educativa, para lo cual las respuestas fueron categorizadas de acuerdo con los resultados obtenidos en cada interrogante.

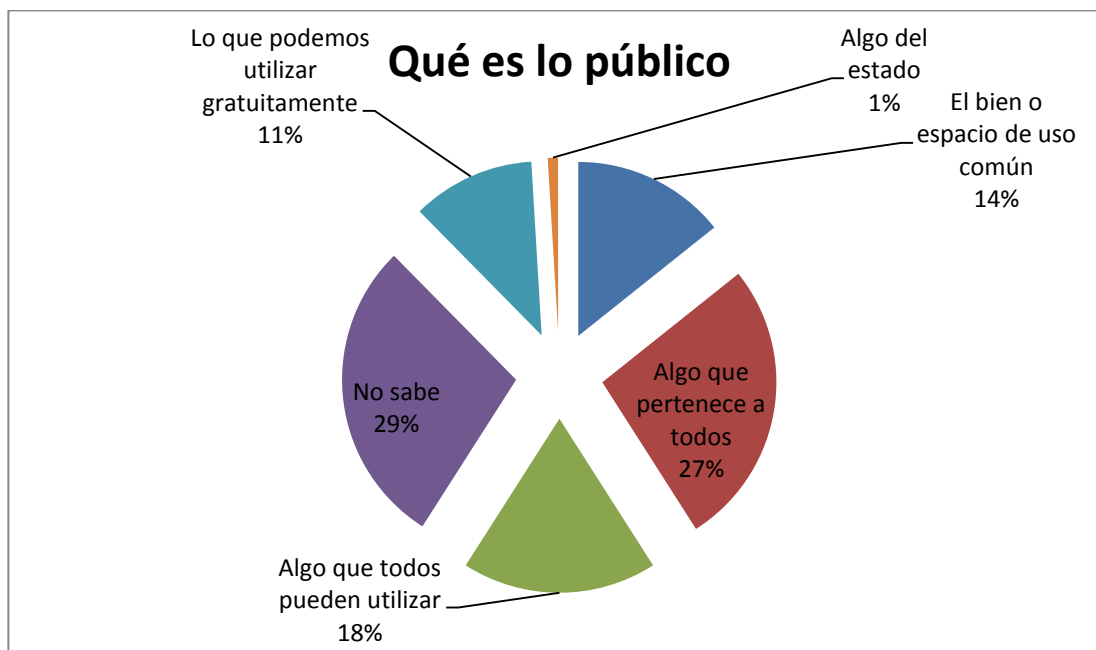
Así, al preguntar en primer lugar por la composición del núcleo familiar de los estudiantes encuestados, se encontró que 77 de ellos conviven con sus dos padres, 24 viven solamente con su mamá, 2 de ellos viven con su padre, y dos de ellos viven con otras personas. En términos porcentuales, el 73% residen con sus dos padres, el 23 % con su mamá, el 2% con su papá y el último 2% residen con sus abuelos u otros miembros de su familia. Ello permite denotar no solamente el perfil demográfico del estudiante, sino también quienes son sus principales influencias discursivas.



Por otra parte, al preguntar por el nivel educativo de dicho núcleo familiar, se identificó que el 50% de los encuestados tienen acudientes y responsables económicos con educación secundaria, el 23% técnica, el 22% primaria, y el 4% tienen un nivel educativo profesional.

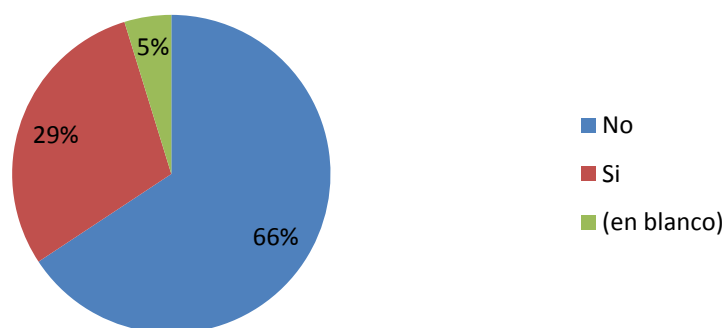


Al preguntarle a los encuestados qué consideraban o entendían ellos cuando se hacía referencia a lo público, las 104 diferentes respuestas pudieron ser categorizadas en 6 clasificaciones, de las cuales puede identificarse que el 29% de los estudiantes no saben qué es lo público, que el 27% de ellos considera que lo público hace referencia a algo que le pertenece a todos, el 18% piensan que se trata de algo que todos pueden utilizar, el 11% considera que se trata de cualquier bien de uso gratuito, y el 1% considera que se trata de un bien que pertenece al Estado.



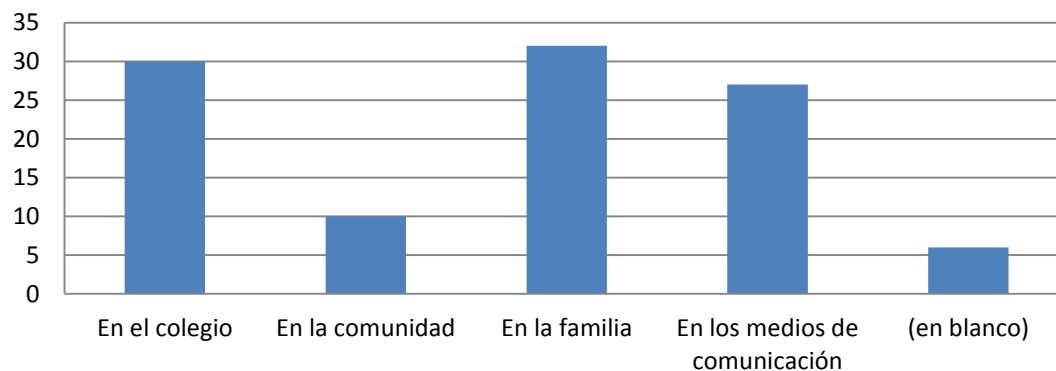
Por otra parte, cuando al preguntarle a los encuestados si consideraban que existía y se promovía información suficiente respecto a lo público, un 66% de ellos respondió que no, un 29 % respondió que sí, y un 5% no respondió la pregunta. Ello resulta curioso, en tanto que porcentualmente coinciden el número de estudiantes que desconocen por completo qué es lo público con la cifra de los estudiantes que consideran que se promueve suficiente información al respecto.

Considera usted que se promueve lo suficiente el cuidado de lo público



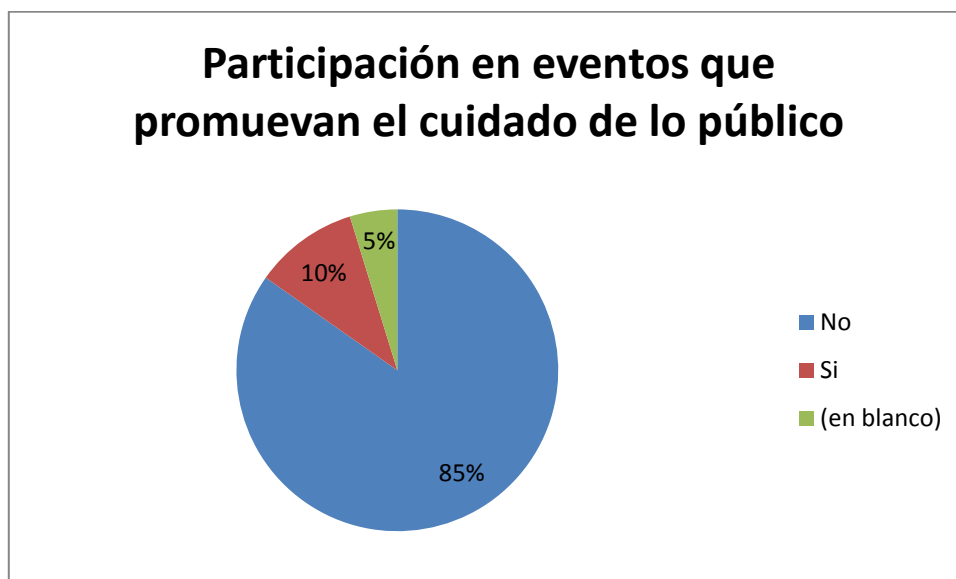
Ahora bien, al preguntarle a los encuestados mediante qué medios consideraban ellos que se promovía más el cuidado de lo público, las respuestas que dieron los estudiantes señalaban como principales responsables de esta labor a su familia, colegio y medios de comunicación.

Dónde considera usted que se promueve más el cuidado de lo público



Por último, al preguntarle a los encuestados si tenían la tendencia a participar en eventos que promovían el cuidado de lo público, las respuestas

que dieron los estudiantes indicaron de forma mayoritaria que no se involucran en ellos, mientras que aquellos que sí declaran haber sido partícipes de dichos eventos no superan una cifra del 10 % de los encuestados.



6.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

A partir de esta segunda medición se pretendió establecer cuáles son los espacios en los que los mismos estudiantes encuentran la oportunidad de construir un discurso sobre el cuidado de los bienes públicos. Con ello se busca identificar a los otros actores que participan con ellos en este proceso,

y continuamente verificar la relevancia que le dan a la Institucion educativa en este contexto.

Con base en lo anterior, a continuación se presentan los resultados de la segunda fase metodológica, desagregados en cuatro categorías: En primer lugar se presentan las características indagadas de la muestra, en segundo lugar se exponen los resultados de preguntas que indagaban por los referentes cognitivos de los estudiantes relacionados con el espacio público. Posteriormente, se exhiben los resultados de las preguntas que indagaron por los actores relevantes en el discurso. Y finalmente se exponen las respuestas a las preguntas relacionadas con el rol del estudiante como actor político.

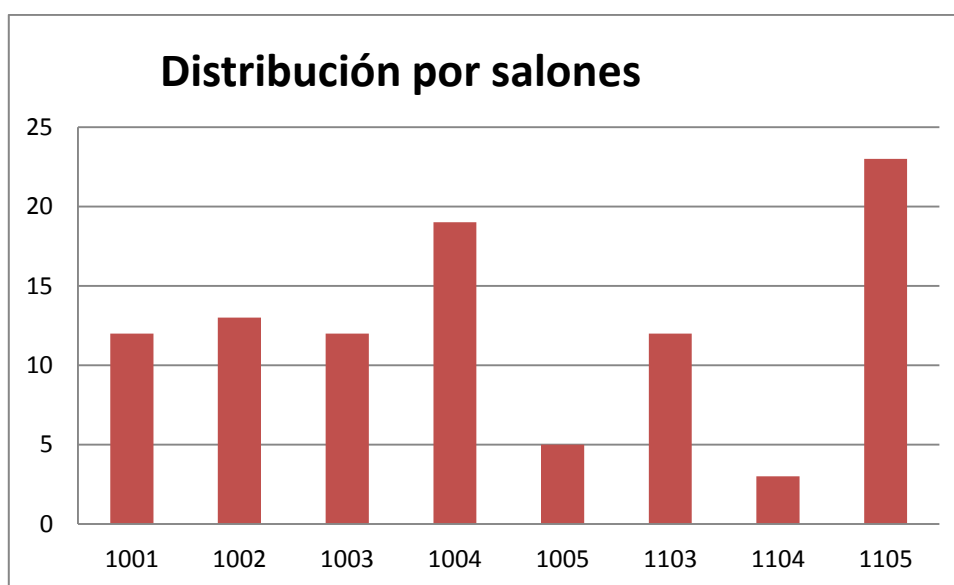
La entrevista realizada se resume en la siguiente tabla:

Temática Indagada	Codificación de las preguntas:	Orden de las preguntas
Demografía del Encuestado	Nombre Completo	2
	Curso	3
	Edad	4
Referentes del encuestado sobre bienes públicos	¿Cuál es para usted la diferencia entre lo público y lo privado?	5
	¿Cómo define usted el espacio público?	6
	¿Cuáles son los espacios o los lugares públicos de los que usted puede hacer uso en su localidad y en su ciudad en general?	7
	¿Qué otros espacios públicos utiliza?	8
	¿Se beneficia de los espacios públicos?	11
Actores relevantes en el cuidado de los bienes públicos	¿Quién considera usted que es responsable de cuidar y mantener limpios y aseados los espacios públicos?	9
	¿Considera que alguna institución hace campañas o educa sobre el cuidado de lo público?	12
	¿Cuáles instituciones conoce que hacen campañas o educan sobre el cuidado de lo público?	13

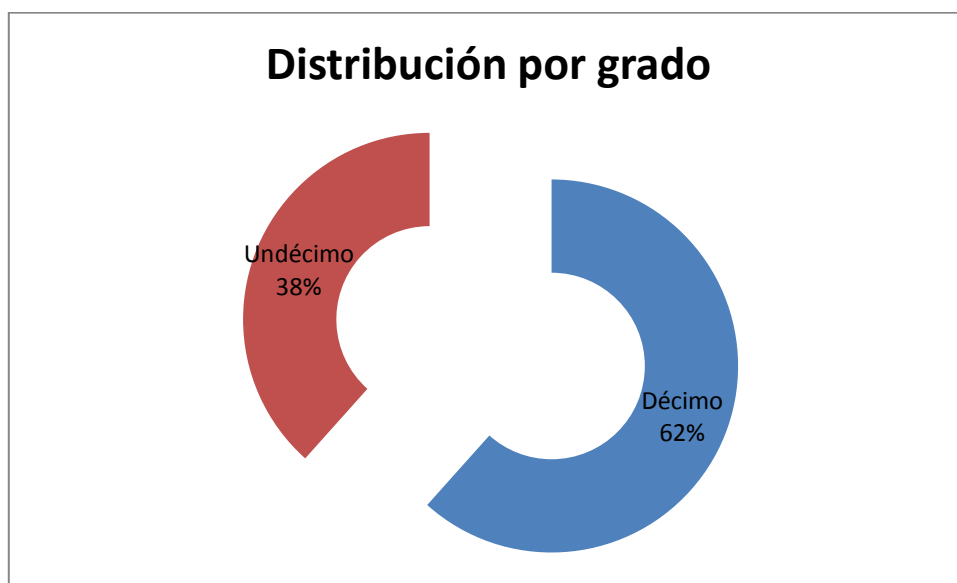
	¿Cuál es la posición que usted ha percibido que tiene su familia frente a la destrucción de los espacios público?	16
	¿Qué posición percibe que tiene su institución educativa frente al mismo hecho?	17
Rol del encuestado como actor político	¿Es usted consciente de que debe cuidar los espacios públicos?	10
	¿Cómo actúa usted cuando ve que alguien está dañando los elementos públicos en su colegio?	14
	¿Por qué cree que sus compañeros dañan las cosas?	15

6.3.1 PERFIL DEMOGRÁFICO

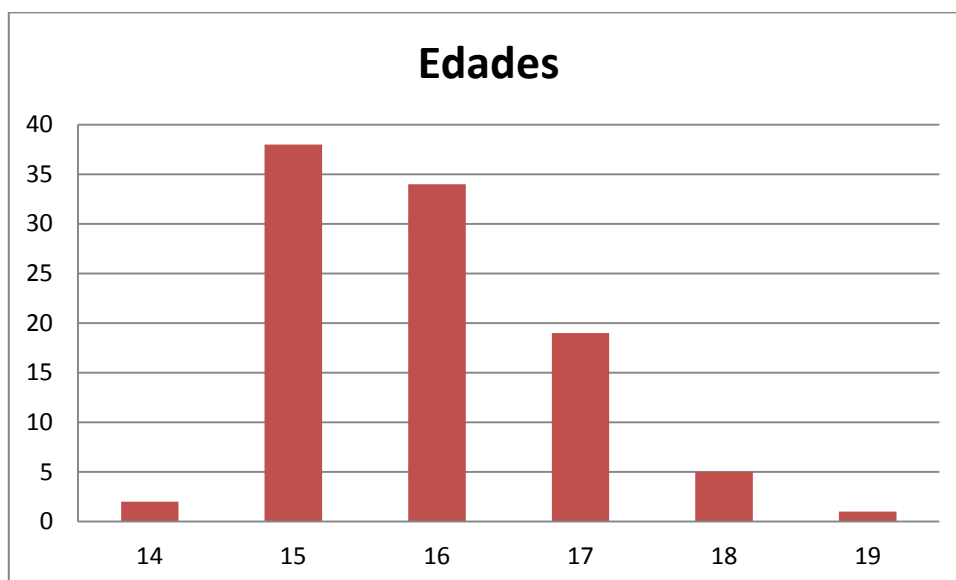
Los estudiantes entrevistados pertenecen a 8 cursos diferentes, cinco de éstos corresponden a grado décimo y tres a undécimo. Sin embargo, la falta de interés por parte de los estudiantes en el cuidado de lo público derivó en que la participación por salones no fue homogénea, tal como se evidencia en el primer gráfico.



En cuanto a la participación por grados, el 62% de los estudiantes consultados se encontraban cursando grado décimo, mientras que el 38% restante corresponde a estudiantes de grado undécimo.



En cuanto a la distribución etária de la muestra se observa que el 93 por ciento de los estudiantes encuestados se encuentran en el rango de 15 a 17 años, pero siendo el valor más frecuente el de 15 años:

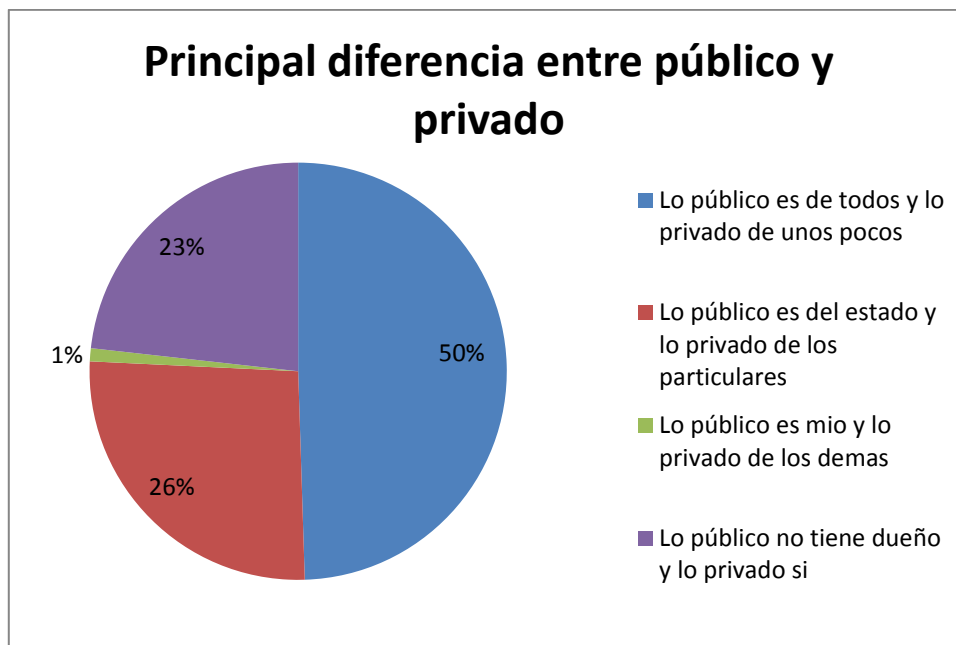


6.3.2 REFERENTES SOBRE LOS BIENES PÚBLICOS

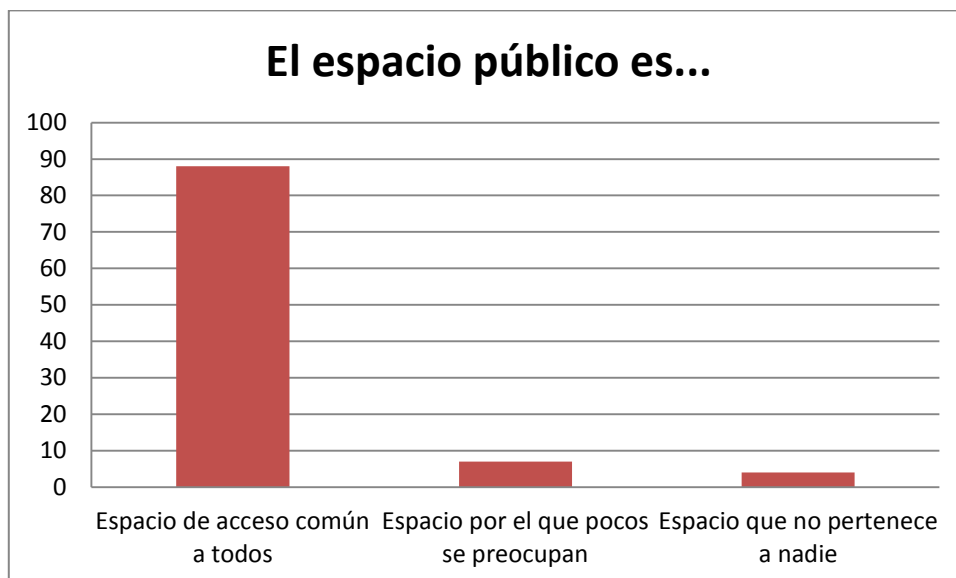
El primer componente de la entrevista procura indagar sobre los referentes con los que cuentan los estudiantes para construir un discurso sobre el cuidado de los bienes públicos. No solo cuestionando por cuáles son esos referentes, si no cuál es su relación con ellos.

Por tanto, la primera pregunta indaga sobre lo que es y no es el espacio público, al contrastarlo con el espacio privado. Los resultados son interesantes: El cincuenta por ciento de los estudiantes enfocó su respuesta hacia el componente de propiedad colectiva, acercándose parcialmente a la definición legal expuesta en el marco teórico. El 26% de los estudiantes contestó valiéndose del estado como punto de referencia, lo que establece una relación más lejana con los bienes públicos, al interponer como intermediario al estado. Otro 23 % contestó que lo público no tiene dueño, lo

que implícitamente los distancia del tema de la propiedad de los bienes públicos, y establece una relación más distante entre estos y los estudiantes. Por último, sólo un estudiante contestó que lo público le pertenece y lo privado le pertenece a los demás.



Sin embargo, con el fin de establecer una noción más relacionada con el concepto del espacio público per sé, se realizó la pregunta enunciada en la gráfica que se encuentra a continuación. Las respuestas evidencian que los estudiantes se acercan conceptualmente a la noción de bien público empleada en el presente trabajo, al entender el concepto de lo público desde el uso común.



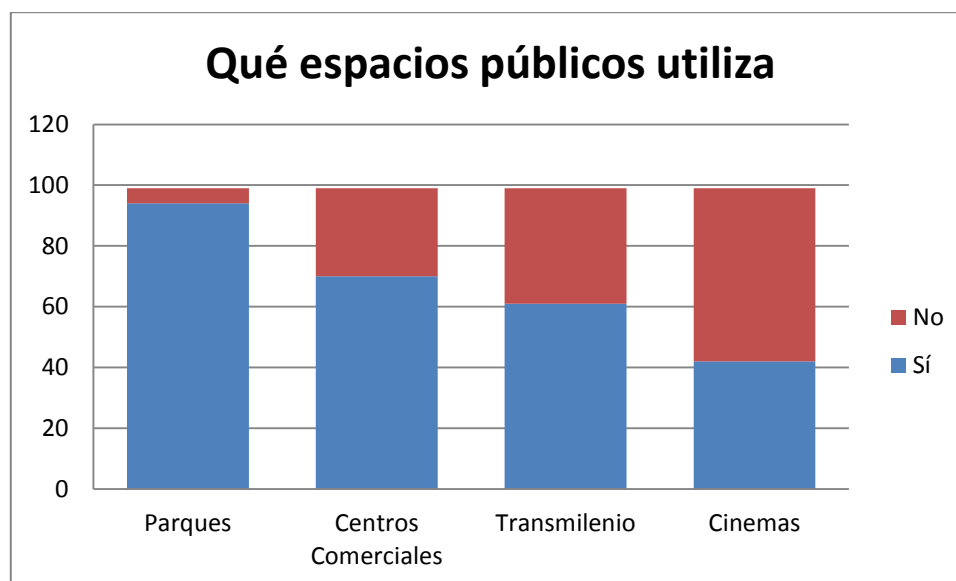
Ahora bien, con el fin de relacionar a los estudiantes con espacios concretos de uso público en la vida cotidiana e indagar por el uso de estos espacios, se les preguntó por el uso que le dan a cuatro espacios en particular: Parques, centros comerciales, Transmilenio y cinemas.

De ello vale la pena resaltar que un grupo de 19 estudiantes afirmó que el único espacio de uso común del que hacen uso son los parques, mientras que sólo 34 de los estudiantes entrevistados hacen uso de los 4 espacios propuestos en las opciones a contemplar.

Respuesta	Frecuencia
Centros Comerciales	2
Centros Comerciales, Cinemas	1
Centros Comerciales, Transmilenio	1
Cinemas	1
Parques	19

Parques, Centros Comerciales	9
Parques, Centros Comerciales, Cinemas	5
Parques, Centros Comerciales, Cinemas, Transmilenio	34
Parques, Centros Comerciales, Transmilenio	18
Parques, Cinemas	1
Parques, Transmilenio	8

Sin embargo, a nivel general, el grupo encuestado evidencia un uso intensivo de los espacios públicos. Esto se puede afirmar gracias a que los parques son usados por más del 95% de los estudiantes, sumado a que tres de los cuatro espacios es usado por más del 60% de ellos, como puede observarse a continuación:



Posteriormente se les dio la posibilidad a los estudiantes de que, en virtud del carácter cualitativo de la presente investigación, hiciesen referencia

también a otros espacios de uso público que frecuenten o de los que suelen hacer uso.

Ante dicha solicitud, ellos contestaron agregando espacios mayoritariamente educativos (Bibliotecas en 11 respuestas, colegios en 15), recreativos y de transporte, como se observa a continuación. Se destaca que en su gran mayoría, los espacios mencionados son puramente públicos, a diferencia de los centros comerciales y los cinemas.

Espacios públicos	Frecuencia
Aceras, calle	10
Aeropuertos	1
Bibliotecas, centros culturales	11
Cementerios	1
Ciclorrutas	5
Colegios	16
Discotecas	1
Espacios deportivos	3
Estaciones de policía	2
Hospitales, centros de salud	4
Iglesias	4
Museos	4
Plazas	5
Protestas	1
Zonas verdes, Humedales, Parques	6

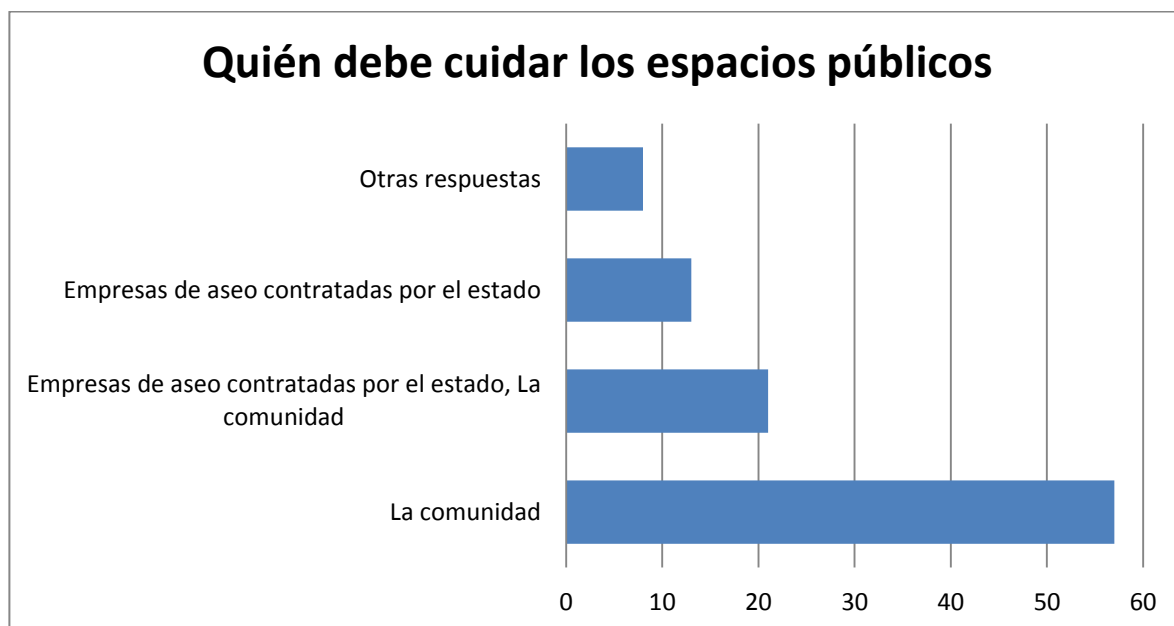
6.3.3 ACTORES RELACIONADOS CON EL CUIDADO DE LOS BIENES PÚBLICOS

El presente aparte de la entrevista pretendía arrojar luces sobre la influencia de diferentes actores en el discurso empeado por los estudiantes entrevistados para construir ciudadanía alrededor de los bienes públicos. Así mismo, buscaba que los estudiantes evidenciaran el cuerpo de dicho discurso en sus dimensiones positivas y normativas, razón por la cual se les preguntó no solo por quienes son los responsables actualmente de la promoción y el cuidado de los bienes públicos, sino que también se consultó su opinión frente a quienes deberían ser éstos actores.

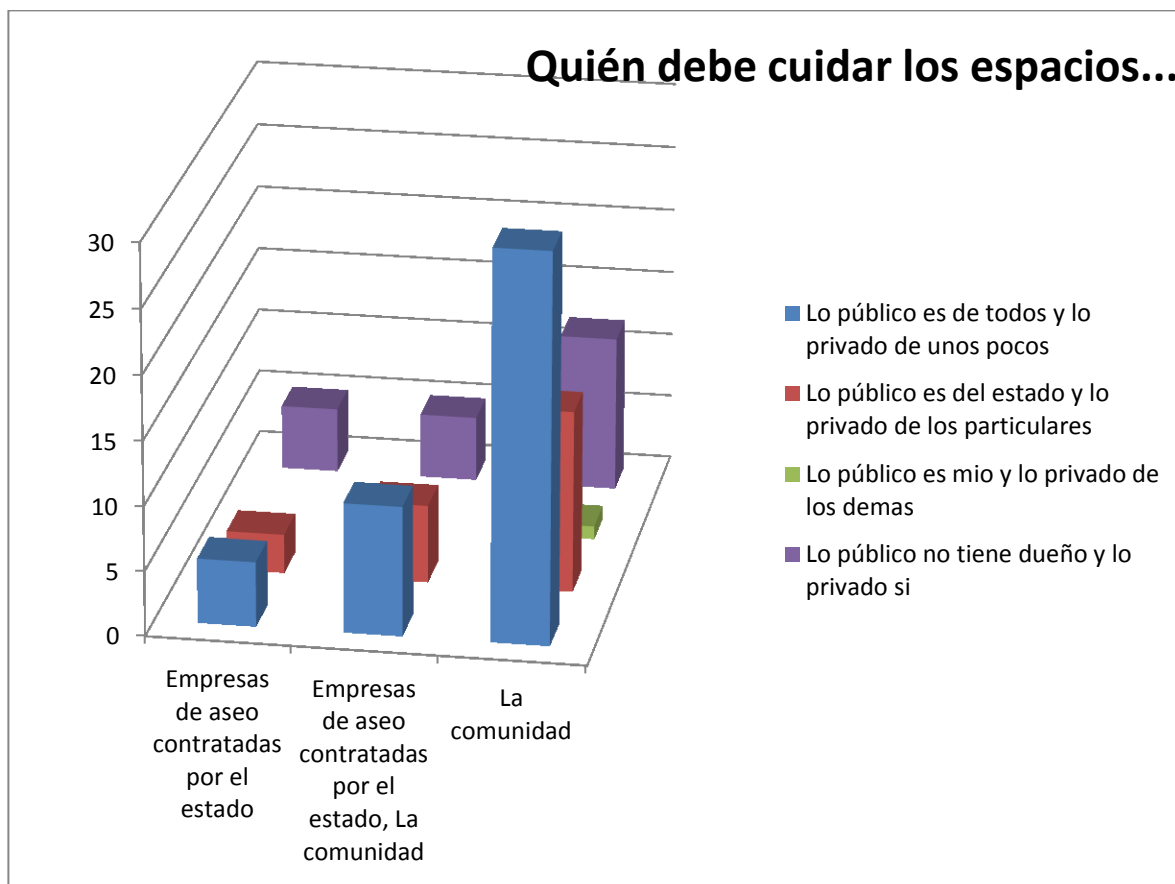
En primer lugar se preguntó por el actor responsable del cuidado, pero brindando como opciones además de los incluidos en el siguiente gráfico a las empresas privadas de aseo y una opción de “No hay responsables de éste cuidado”. A la pregunta en cuestión, más de la mitad de los estudiantes (58%) endilgaron esta responsabilidad exclusivamente a la comunidad, mientras que 34 estudiantes responsabilizaron a las empresas de aseo contratadas por el estado. Del último grupo solo 13 estudiantes se la endilgaron exclusivamente a las empresas y los otros 21 corresponsabilizaron a la comunidad.

De lo anterior se desprenden dos cosas: En primer lugar que para el 80% de los estudiantes la comunidad es el principal actor en la tarea del cuidado del espacio público. Esto los vincula a ellos no explícitamente con dicha tarea, si hay consistencia entre los conceptos de “comunidad” y “uso común” ya abordados anteriormente. En segundo lugar, los estudiantes no pusieron al mismo nivel a empresas de aseo privadas y contratadas por el estado en esta labor. Esto puede contener uno de dos elementos o tal vez ambos, por una parte se margina a la empresa privada de los deberes comunitarios y del

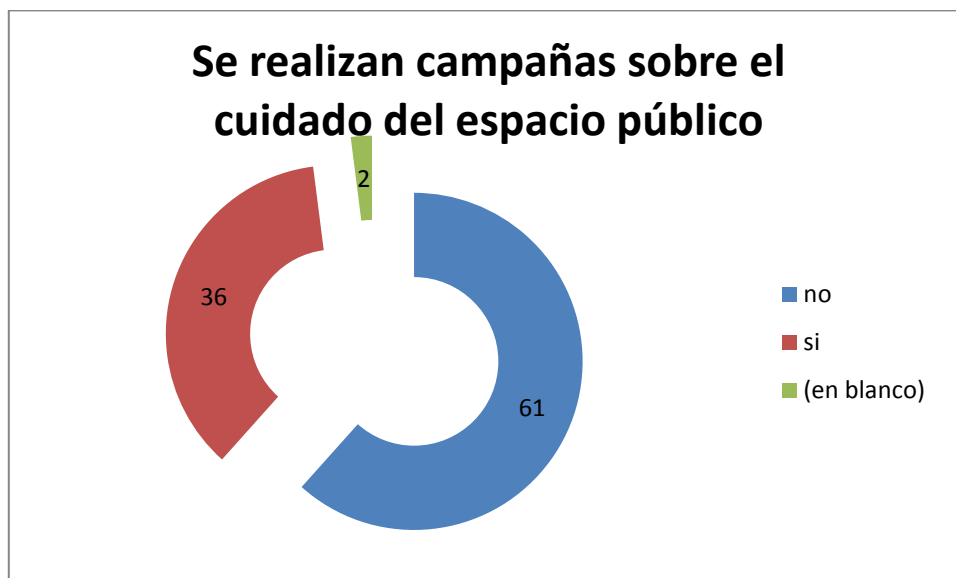
deber de preservar los espacios públicos, y por otra se señala al estado como el intermediario entre dichas empresas y el deber público, es decir que la responsabilidad de los privados es subsidiaria de la del estado.



Para entender los modelos conceptuales que pueden estar guiando un discurso u otro entre los estudiantes, se cruzaron las respuestas a esta pregunta con lo que habían respondido sobre las características del bien público versus el bien privado. Los resultados sugieren que sí existen diferencias sistemáticas en las respuestas, entre quienes conciben que lo público no tiene dueño, y los que señalan que lo público es de todos, los últimos son menos propensos a señalar que las empresas de aseo son responsables por los bienes públicos. Sin embargo, del primer grupo un número importante de estudiantes señaló a la comunidad como responsable exclusivo, por lo que no se puede establecer una causalidad.



Sobre la dimensión positiva de los actores relevantes en el cuidado de los bienes públicos, se consultó sobre si existen o no actividades de promoción del cuidado del espacio público. En particular, se preguntó sobre la existencia de campañas, y llama la atención del resultado la heterogeneidad de las respuestas. A pesar de ser estudiantes que deberían estar expuestos de manera muy similar a estas actividades, 61 estudiantes contestaron que no se realizan, mientras que 36 respondieron que sí.

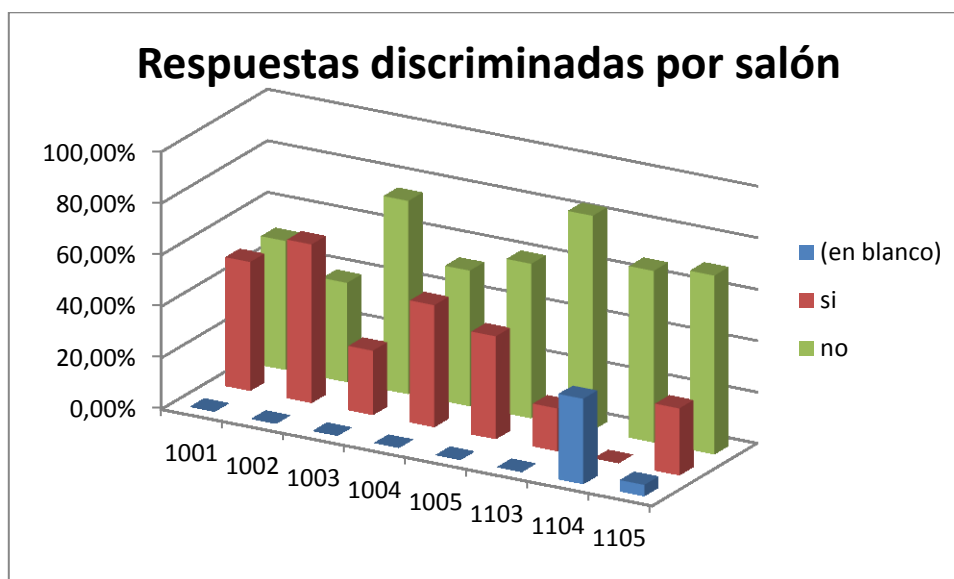


Los estudiantes que contestaron afirmativamente la pregunta anterior, debían escribir con libertad de extensión, quién o quienes realizaban estas campañas. Y aunque en su mayoría mencionaron a las empresas de aseo Aguas de Bogotá y Ciudad Limpia o a “Bogotá Humana” (Catalogada por los estudiantes como una entidad del distrito por ser el lema de gobierno de la actual alcaldía), las respuestas se podían clasificar principalmente en los siguientes cinco grupos.

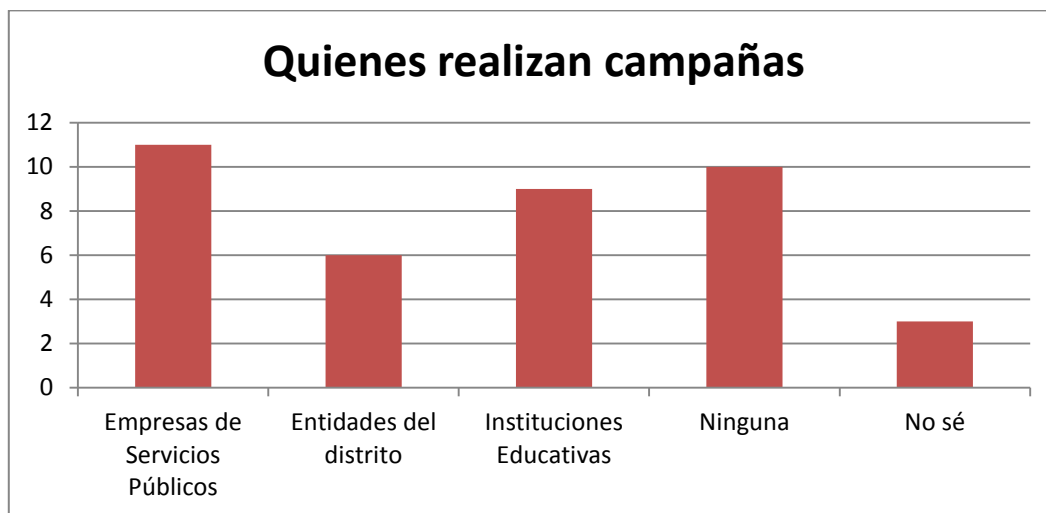
Un elemento interesante fueron dos respuestas relacionadas con el colegio que brindan información adicional:

- “En el colegio quizás comité ambiental y personas q llegan de secretaria de educación a hablarnos de como cuidar el planeta pero creo q no son constantes con el tema y por lo mismo no hay un mayor interés ni se ven resultados” (sic).
- “en nuestro colegio carlos pizarro nos an dicho desde hace años de como cuidar lo publico” (sic).

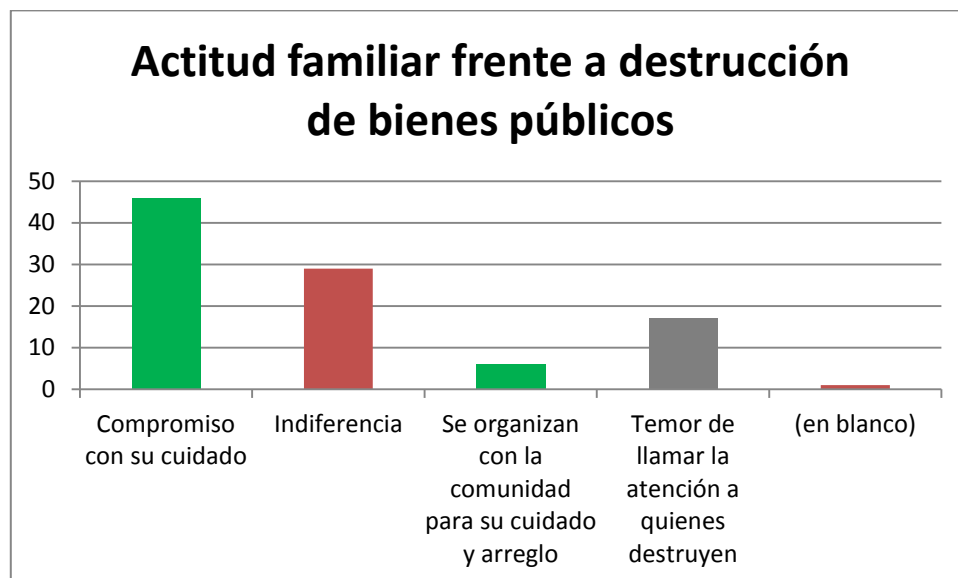
El primer fragmento ilustra muy bien uno de los elementos que ya se habían mencionado en este texto: La primacía del discurso de los derechos sobre el de los deberes. En su respuesta, el estudiante achaca la falta de cuidado de los bienes públicos a la ausencia de acciones por parte de otros actores, sin pasar por enunciar su responsabilidad. De alguna manera, se podría leer su respuesta como un reclamo de su derecho comunitario a ser educado, sin mencionar su deber con el cuidado de los bienes públicos.



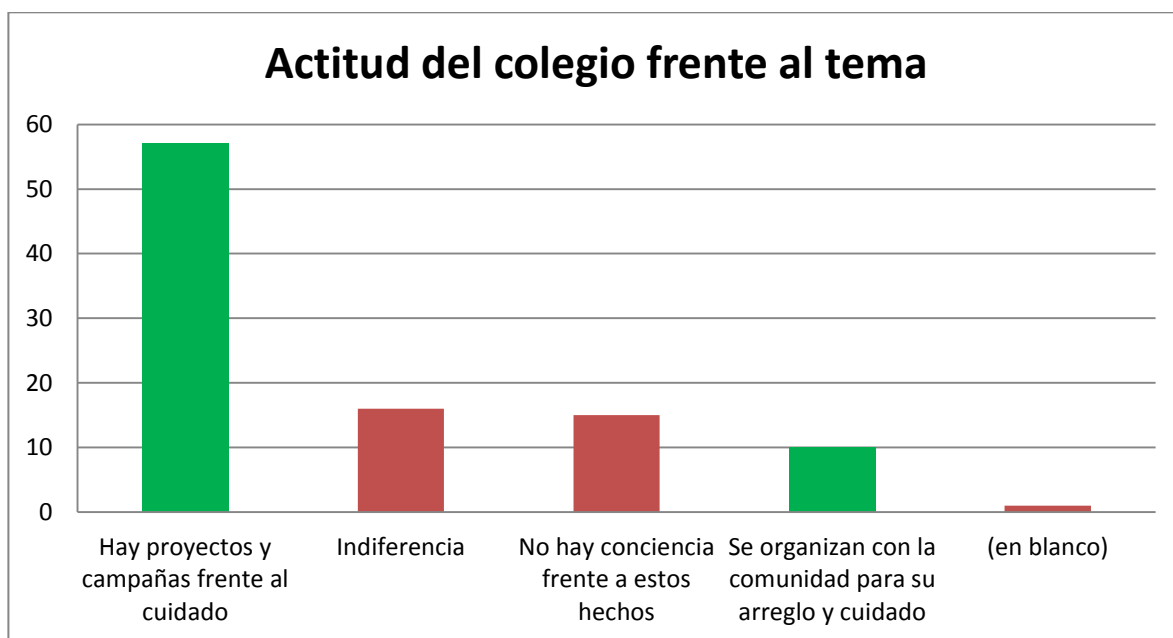
Entre tanto, el segundo fragmento refuerza la idea de que sí existen campañas, aunque sean pocas, por lo que sorprende aún más la disparidad entre respuestas. Al discriminar las respuestas por salón, se encuentra que en los cursos de undécimo hay más consenso sobre la ausencia de campañas, sin embargo la respuesta está lejos de ser unánime. Lo anterior permite concluir que si existe alguna heterogeneidad entre los grupos consultados, elemento que se tendrá en cuenta en el análisis posterior.



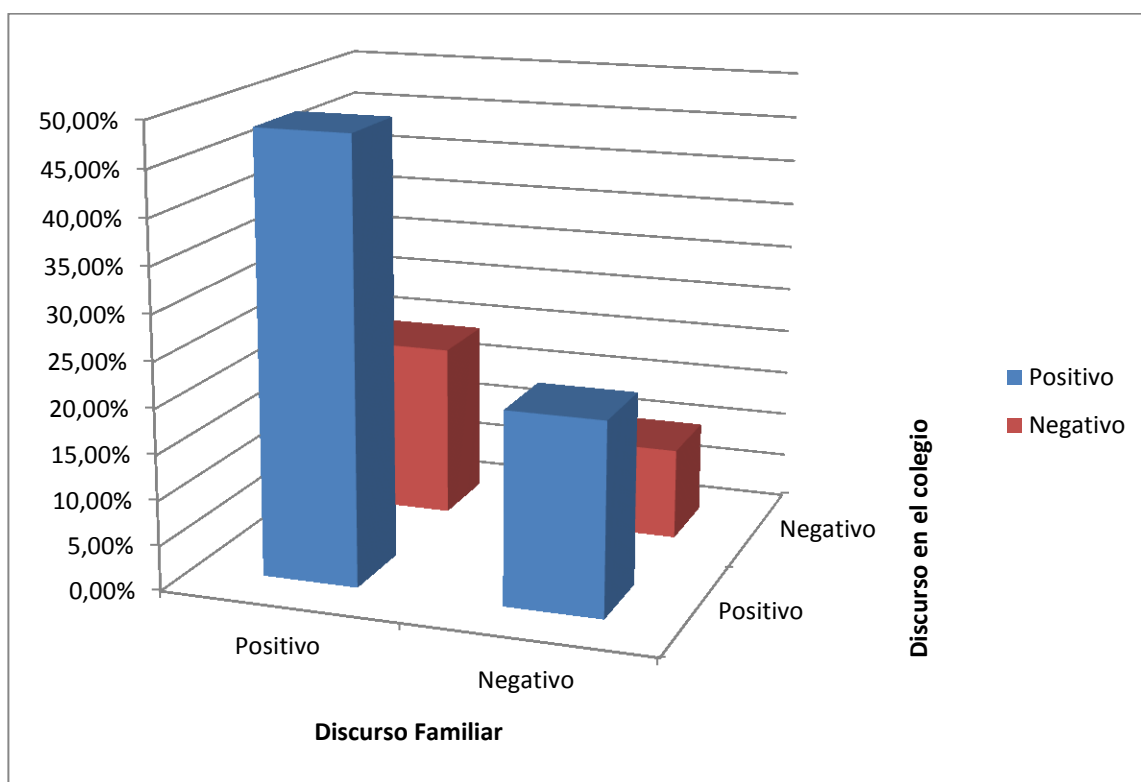
Al consultar a los estudiantes sobre el discurso familiar, se encuentra que el 53% de ellos está expuesto a un discurso familiar activo y *pro-bien público*, 30% de los estudiantes se encuentra con un discurso familiar pasivo *no pro-bien público*, y el 18% a un discurso pasivo pro bien público. Es decir, sólo el 30% se encuentra frente a un discurso negativo sobre el cuidado de los bienes públicos. Vale la pena aclarar, que la indiferencia se considera como discurso negativo cuando los estudiantes reconocen que poseen el deber de cuidar y proteger el espacio público. Esto pues ambas premisas son abiertamente incompatibles. En el caso de los entrevistados, como se verá más adelante, el 98% de ellos reconocieron que ser concientes de tal deber, por lo que la distinción hecha previamente es válida.



El último actor por el que indagó la entrevista fue el colegio, en los resultados se puede observar que el 67% de los entrevistados encuentran en el colegio un actor que promueve un discurso positivo *pro-bienes públicos*, mientras que un 16% se encuentra con un discurso negativo y un 15% un discurso neutral pasivo.



Debido a que la construcción del discurso es un proceso social dinámico en el que interactúan diversos actores, y tales interacciones pueden generar procesos de refuerzo, balance o ruptura de conceptos, se consideró pertinente revisar si los estudiantes se encontraban con procesos de refuerzo del discurso entre sus familias y el colegio. Como se observa a continuación, apenas el 48% se encuentran con procesos de refuerzo positivo, mientras que el 10% con uno de refuerzo negativo, el 48 por ciento restante recibe discursos contradictorios en lo relativo al cuidado de los bienes públicos.



6.3.4 ROL DEL ENTREVISTADO COMO ACTOR POLÍTICO

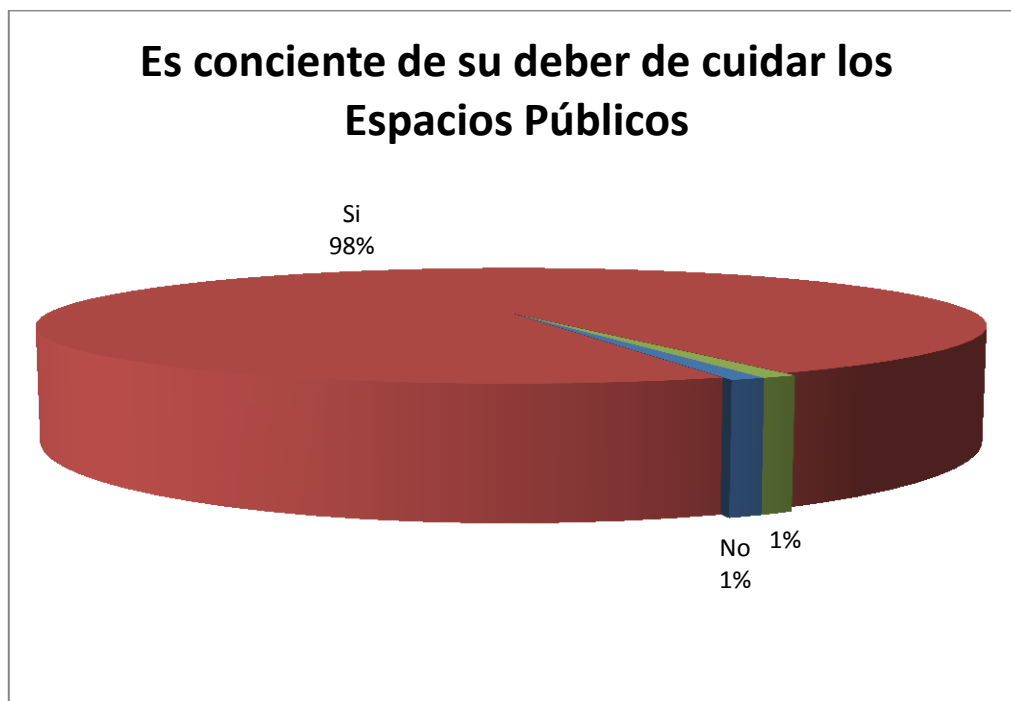
En éste segmento de la entrevista se busca observar el discurso propio del estudiante y su materialización en su actuar como ciudadano.

Adicionalmente, se observa como interactúa el estudiante en un contexto de destrucción del bien público, y se le invita a pensar en la motivación de quién afecta negativamente a los bienes públicos.

Esta sección reviste gran importancia, pues se observa como el estudiante convierte su discurso en poder de agencia sobre los discursos de otros y sobre su entorno, es decir, que lo empodera para alterar el statu quo que le rodea, convirtiéndolo en sujeto político.

La primera pregunta de esta sección busca que el estudiante revele el contenido de su discurso alrededor del cuidado de los bienes públicos. Por tanto se le pregunta al estudiante no solo de si conoce su deber, sino de si es conciente de él. El resultado sorprende porque es contestado casi con unanimidad. Únicamente un estudiante señaló no ser conciente de su deber de cuidar los espacios públicos.

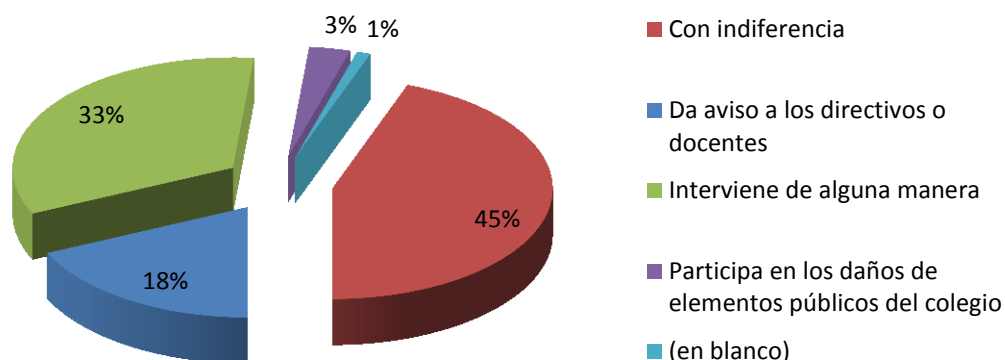
Este resultado sorprende, teniendo en cuenta los resultados de la anterior sección, pues a pesar de la heterogeneidad de los discursos a los que se encuentran expuestos los estudiantes, y de la influencia que pueden ejercer otros actores, su respuesta es muy contundente.



Teniendo en cuenta que mediante el rol político los discursos se transforman en acciones concretas, la siguiente pregunta busca establecer el resultado de ése proceso. Las respuestas son más coherentes con los discursos a los que están expuestos los estudiantes y al enfoque de derechos antes que deberes, que con la respuesta anterior.

Es decir que a pesar de que de alguna manera los estudiantes entienden que poseen un rol político, desempeñan otro. Esto se refleja en que sólo el 51% de los estudiantes consultados ejecuta acciones que conduzcan a la efectiva preservación de los bienes públicos. Por el contrario, el 45% de los estudiantes reacciona con indiferencia y 3% contribuyen al deterioro del bien público. Este 3% es muy revelador, pues 3 estudiantes revelaron que ante una iniciativa externa de perjudicar los bienes públicos, su contribución es al deterioro y no a la preservación, sumando a esto que los tres estudiantes contestaron que eran concientes de su deber de cuidar dichos bienes.

Como actua cuando ve a alguien dañar los elementos públicos del colegio



La última pregunta abrió un espacio para que los estudiantes expusieran el discurso revelado por sus compañeros, interpretado a travez del discurso propio. La pregunta de “¿por qué cree que sus compañeros dañan las cosas?” permite conocer las percepciones de los estudiantes sobre aquellas personas que exhiben un rol destructivo hacia los bienes de uso común, con el valor agregado de que son personas con las que interactúan, lo que les da el poder de influir en sus discursos.

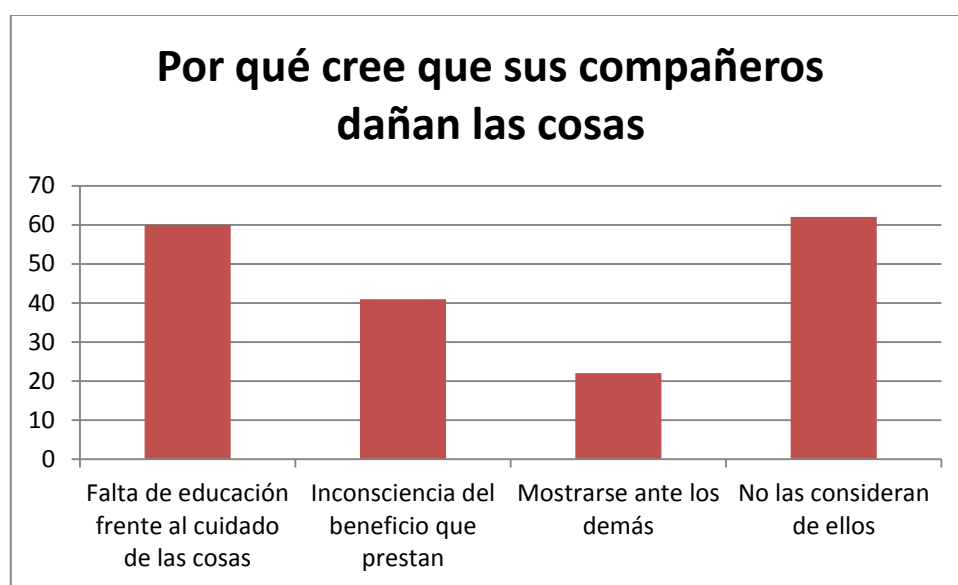
En sus respuestas, se encuentra que consideran la decisión de dañar los bienes públicos como una decisión desinformada o poco racional, esto se refleja en que los motivos más populares señalados son la falta de educación frente al cuidado de las cosas e inconciencia sobre el beneficio que prestan. Respuestas como las anteriores reflejan la existencia de conciencia frente a la heterogeneidad del grupo, y reconoce que existen discursos diferentes al propio, motivados por intereses e información diferenciados.

Lo anterior reviste gran importancia debido a que hace más complejos los procesos de interacción de los discursos al interior de los grupos. Adicionalmente, representa un reto mayor para modificar el statu quo tanto a agentes externos como internos, pues el mecanismo mediante el cuál se intente reformar deberá estar en capacidad de alcanzar discursos diferentes, y gozará de una propagación fragmentada al interior del grupo.

Motivo	Frecuencia
Falta de educación frente al cuidado de las cosas	17
Falta de educación frente al cuidado de las cosas, Mostrarse ante los demás	2
Falta de educación frente al cuidado de las cosas, No las consideran de ellos	12
Falta de educación frente al cuidado de las cosas, No las consideran de ellos, Mostrarse ante los demás	3
Inconsciencia del beneficio que prestan	8
Inconsciencia del beneficio que prestan, Falta de educación frente al cuidado de las cosas	5
Inconsciencia del beneficio que prestan, Falta de educación frente al cuidado de las cosas, No las consideran de ellos	14
Inconsciencia del beneficio que prestan, Falta de educación frente al cuidado de las cosas, No las consideran de ellos, Mostrarse ante los demás	7
Inconsciencia del beneficio que prestan, No las consideran de ellos	4
Inconsciencia del beneficio que prestan, No las consideran de ellos, Mostrarse ante los demás	3
Mostrarse ante los demás	4
No las consideran de ellos	16
No las consideran de ellos, Mostrarse ante los demás	3
(en blanco)	1

Por otra parte, la respuesta más popular fue que los estudiantes que afectan negativamente a los bienes públicos no los consideran como propios. Esa respuesta refleja una percepción de falta de pertenencia en la comunidad, al

igual que ignorancia por parte de los compañeros sobre los conceptos de bien público y de los deberes del cuidado. Esto a pesar de que en anteriores mediciones se reflejó unanimidad en el conocimiento de la responsabilidad del cuidado de los bienes públicos, y unos niveles aceptables del entendimiento de propiedad pública.



De esta manera, dentro de las categorías identificadas en la etapa de sistematización pueden desprenderse 3 factores específicos en relación con la emisión y recepción del discurso respecto al cuidado de lo público, los cuales serían:

- 1) La familia como medio, ente y actor, y su incidencia en la apropiación del discurso del cuidado de lo público

- 2) El rol de los docentes, directivos y miembros de la comunidad educativa en general frente a la emisión y recepción del discurso del cuidado de lo público.
- 3) La percepción del cuidado de lo público desde la perspectiva de los estudiantes

La familia como medio, ente y actor, y su incidencia en la apropiación del discurso del cuidado de lo público.

De acuerdo con los datos obtenidos a través de las encuestas aplicadas a los estudiantes, fue posible identificar ciertos rasgos comunes en la formación familiar de los mismos.

Una de las características más habituales fue la presencia de un núcleo familiar biparental en un porcentaje amplio y mayoritario respecto a los estudiantes que conviven con un solo padre, manteniendo la relación en un 80 % de estudiantes que viven con ambos padres y un 20% restante que viven con uno solo o con otros familiares. Ello nos permite notar, entre otros rasgos, que los sujetos de estudio no se encuentran en una situación de desprotección respecto a sus raíces biológicas, y que los padres de todos ellos han recibido educación hasta algún nivel (Ya sea primaria, secundaria, técnica o profesional, en términos porcentuales equivalentes al 18, 55 y 27 por ciento, respectivamente).

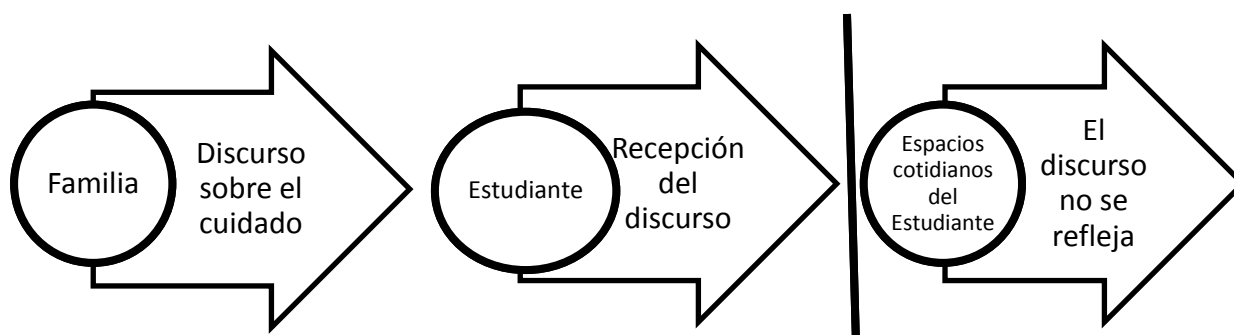
Otra característica común entre los encuestados fue que desde su hogar habían sido educados frente al cuidado del espacio y los bienes públicos, ya fuera mediante enseñanzas referentes a la importancia del reciclaje, al manejo de las basuras, al cuidado de los parques, al interés en las

actuaciones de la comunidad o al recoger los desechos producidos por las mascotas. El 96% de los encuestados afirmaron haber recibido alguna o varias de las anteriores enseñanzas, y además manifestaron haber adquirido dichos conocimientos mediante el discurso emitido por parte de su núcleo familiar.

Sin embargo, al analizar la puesta en práctica de dichos conocimientos, nos encontramos con que el 82% de los encuestados que previamente habían manifestado haber sido educados en su hogar frente a la importancia del cuidado de lo público, también habían cometido acciones que derivan en perjuicios para el colegio, como lo son rayar los pupitres, baños y paredes, jugar con elementos deportivos como balones al interior de las aulas de clase, y maltratar las plantas y zonas verdes de la institución.

De lo anterior se evidencia una serie de falencias en cuanto al discurso, bien sea porque no está siendo comprendido por sus receptores, o porque durante la emisión no es verdaderamente impactante y eso impide que su ejecución sea efectiva. Los estudiantes reconocen las enseñanzas que les han sido infundidas al interior de su núcleo familiar, y que en casa tienden a poner en práctica, pero no las exteriorizan ni las trasladan a otros de sus ambientes cotidianos, lo cual demuestra que el alcance del discurso del núcleo primario es insuficiente para reflejarse en las acciones de los estudiantes respecto a sus espacios habituales y el cuidado que ejercen sobre los bienes públicos.

FIG.9. PROCESO DE TRANSMISIÓN DEL DISCURSO SOBRE EL CUIDADO



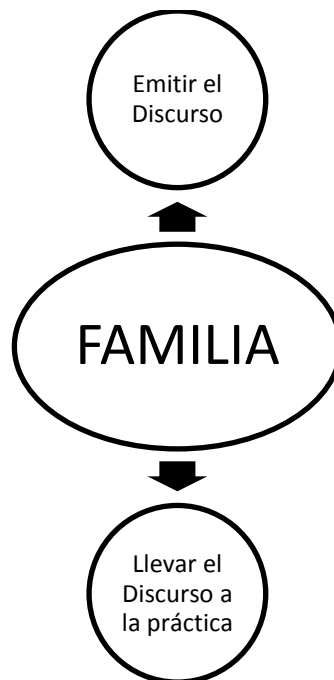
Fuente: Trabajo propio de la investigadora.

Como se puede evidenciar en la gráfica anterior, que describe el proceso de transmisión del discurso sobre el cuidado de lo público, la falla principal no se puede asumir que se encuentra asociada a un error lingüístico en el discurso, dado que la familia hace una transmisión del mismo que los estudiantes reconocen, sino a una falencia en la interiorización del discurso por parte de los estudiantes, lo cual deriva en amplios perjuicios para los lugares y ambientes en que los estudiantes habitan y conviven.

Por otra parte, si bien las familias infunden en sus hijos discursos sobre la importancia del reciclaje y el cuidado de lo público, al preguntársele a los estudiantes si ellos o algún miembro de su familia había participado en eventos que promoviesen el cuidado de lo público, la respuesta de más del 95% de ellos fue que no habían sido partícipes en ninguna iniciativa para el cuidado del ambiente. Una mirada desde la perspectiva psicosocial permite evidenciar que el compromiso de las familias que emiten el discurso respecto a la importancia del cuidado de lo público también es limitado, y tal vez es

eso lo que explica que el discurso sea reconocido pero no tenga éxito en su alcance.

Ahora bien, durante la tercera etapa de investigación fueron involucrados en el análisis del cuidado de lo público diversos miembros de la comunidad educativa. Así, al analizar los datos obtenidos por medio de las entrevistas practicadas, encontramos que hay una segunda perspectiva en cuanto al papel de las familias, pero esta vez no desde su posición como emisores del discurso de cuidado, sino respecto a sus acciones.



El rol de los docentes, directivos y miembros de la comunidad educativa en general frente a la emisión y recepción del discurso del cuidado de lo público.

En lo referente al papel de los docentes en cuanto a la transmisión del discurso del cuidado de lo público, encontramos en primer lugar que los educadores y la comunidad educativa tienen en dicha tarea un papel innato como emisores.

El estudiante, como sujeto en formación, adquiere de forma natural e involuntaria los conocimientos que le son transmitidos al interior de aulas de clase de las instituciones educativas, y ello abre dos paradigmas: El primero, que los docentes tienen el deber de orientar a los estudiantes mediante su discurso desde las aulas; y el segundo, que los estudiantes en su formación como ciudadanos tienen la responsabilidad de apropiarse y exteriorizar dicho discurso, hasta ponerlo en práctica en otros medios.

La percepción del cuidado de lo público desde la perspectiva de los estudiantes

Finalmente, en lo referente a la percepción que tienen los estudiantes frente al cuidado de lo público desde su perspectiva como sujetos en formación, encontramos en primer lugar que al tratarse de un discurso interrumpido y reiterado constantemente por distintos miembros de la comunidad, no consigue ser percibido de forma cercana y por tanto tampoco llega a ser interiorizado por los estudiantes.

A pesar de la difusión constante del discurso sobre la importancia del cuidado de lo público, ésta no ha sido percibida desde la perspectiva de los estudiantes como una iniciativa relevante para ellos, en tanto que su percepción del concepto de “Lo público” ubica este término como un factor de dominio público y que ellos no consideran que les competa.

6.4 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Con el fin de enriquecer aún más la presente investigación, se practicó una última entrevista a 5 miembros aleatorios de la comunidad educativa (VER ANEXO 1), a fin de comprender la multiplicidad de perspectivas que existen sobre el cuidado de lo público al interior de la institución, así como entender las posiciones de la comunidad respecto al discurso emitido y las que consideran sus posibles falencias.

Del estudio de dichas entrevistas, se logró entender que gran parte de la comunidad es consciente de la destrucción y los daños que son realizados por los estudiantes a la institución, pero las iniciativas que de dichos individuos surgen para intentar solucionar el problema, así como los discursos que emiten, en realidad se limitan a una situación coyuntural, por lo que los esfuerzos para enfatizar en el cuidado del colegio como bien público resultan insuficientes e inconsistentes.

7. CONCLUSIONES

PARA EDUCAR EN EL CUIDADO DE LO PÚBLICO DESDE EL DISCURSO DE LA FORMACIÓN CIUDADANA

La formación de los estudiantes como sujetos conscientes de su ciudadanía, que comprendan su capacidad social y participen activamente dentro de la democracia es nuestro reto como docentes. Sin embargo, el discurso que implementamos desde nuestro rol de educadores puede ser insuficiente ante la pretensión de forjar personas que aporten a Colombia, que contribuyan a la construcción de sociedad y a la reconstrucción del Estado, y que puedan constituirse como sujetos activos en la perspectiva del cuidado, del respeto, de la responsabilidad y de la paz. A pesar de que ello ha sido un objetivo común, todos nuestros esfuerzos conjuntos resultan desvirtuados por la falta de alcance de dicho discurso, en tanto que no existe consistencia entre la emisión y la recepción del mensaje.

Estamos pretendiendo generar competencias ciudadanas en nuestros sujetos en formación, mediante lecciones que no consiguen ser puestas en práctica. El desafío más grande que afrontamos ahora es conseguir que dicho discurso trascienda de las aulas de clase, hacia la aplicación práctica que las nuevas generaciones puedan darle.

Retomando la pregunta problema: ¿Cuál es la influencia que tiene el discurso del cuidado de lo público sobre el estudiante del Colegio Carlos Pizarro Leóngomez como sujeto en formación respecto a sus prácticas ciudadanas? La pregunta misma tiene la suposición de que el estudiante como sujeto en formación llega a ser influenciado por el discurso del cuidado

de lo público; pero ello se denota sólo mediante el análisis consecuencial de sus acciones y prácticas ciudadanas.

La investigación anteriormente desarrollada permite concluir que al interior del Colegio Carlos Pizarro Leongómez, el discurso mediante el cual se ha pretendido fundar en los estudiantes una cultura de cuidado sobre lo público, particularmente respecto al cuidado del Colegio como espacio público ha resultado ser apropiado pero exiguo, y por tanto, su influencia ha sido insuficiente e insatisfactoria.

Los estudiantes del Colegio Carlos Pizarro Leongómez han demostrado tener la consciencia de que existen unos bienes que en su carácter se consideran públicos y que se encuentran a su servicio. Sin embargo, también han demostrado tener una falencia en la capacidad de apropiación de dichos bienes, en tanto que además tienen arraigada la idea de priorizar el interés individual, más allá del interés común, y ello los lleva a causar las destrucciones continuas de materiales, infraestructura y demás componentes de la institución educativa sin ningún tipo de preocupación. Pero “¿Cómo lograr que estén dispuestos a sacrificarse por el bien común, cuando sea necesario, unos individuos que hacen del placer presente el único objetivo de su vida?” (Bell, 1977, Citado por Cortina, pp.23).

El discurso que les hemos transmitido durante varios años no ha sido capaz de permitirles interiorizar que los bienes públicos no hacen referencia a lo privado del Estado, sino al bien de utilidad colectiva, que a fin de cuentas es utilizado por ellos mismos, y que podrían considerar como propio. Ellos consideran que, en tanto que los daños no tienen un costo para ellos, no existe una razón para no cometerlos. ¿Pero cuál ha sido la razón por la que

no ha sido posible infundir un sentido de pertenencia en los estudiantes respecto al cuidado y respeto de lo público?

Pues bien, de la presente investigación puede derivarse como primer motivo en las falencias del discurso, la inconsistencia de su transmisión. Educar a los estudiantes en su formación como sujetos ciudadanos es una labor transversal e interdisciplinar, que no puede limitarse a la enseñanza que podamos generar al respecto desde las clases de ciencias sociales. Los docentes tenemos el compromiso común de formar personas útiles a la sociedad y al país, y ello sólo podremos conseguirlo con el ejercicio constante de la información; con la difusión consistente no sólo de los derechos de las personas, sino también de sus responsabilidades; y con la participación tanto de la comunidad como de los medios de comunicación, para orientar a los estudiantes a realizar sus acciones pensando no sólo en su propio interés.

Adicionalmente, el análisis de los resultados etnográficos permitió determinar en primer lugar que los estudiantes mayoritariamente se rodean de un núcleo familiar de carácter biparental, con un 73 % de ellos al interior de dicho grupo. Sin embargo, esta cifra no era relevante solamente para generar un perfil demográfico de los encuestados, sino para determinar quiénes eran los transmisores del discurso del cuidado de lo público desde el interior del hogar de los estudiantes y ver cuál era su nivel educativo, en relación con su voluntad de involucrar a sus hijos con el cuidado de lo público.

De ello se puede derivar una segunda falencia en la consistencia del discurso, y es que al interior de los hogares se emite el primer discurso sobre el cuidado de lo público que reciben los estudiantes, pero no se tiene una cultura de cuidado en donde se les enseñe con el ejemplo. Es esta la

principal razón de que un gran porcentaje de los estudiantes ni siquiera son capaces de emitir una definición sobre qué es lo público o qué bienes entran en dicha categoría, a pesar de que reconocen que se les ha transmitido la importancia de su cuidado desde diversos medios.

De igual manera, el hecho de que no exista una consecuencia perceptible por los daños ocasionados a los bienes públicos al interior de la institución también tiene el carácter de falencia en la transmisión del discurso del cuidado de lo público, pero no por las posibles fallas que surgiesen durante las fases de emisión y recepción del mismo, sino porque la ausencia de costos verificables genera sobre los estudiantes el mensaje implícito de que dichos bienes, al tener un carácter público, no les pertenecen a ellos incluso si se encuentran a su servicio.

Bien afirma Cortina que “Los individuos movidos únicamente por el interés de satisfacer toda suerte de deseos sensibles en el momento presente no sienten el menor afecto por su comunidad y, por ende, no están dispuestos a sacrificar sus intereses egoístas en aras de la cosa pública”. (Cortina, 1997. Pp. 22). Entonces, el elemento fundamental que se requiere añadir al discurso para generar en los estudiantes un interés real por el cuidado de lo público, resulta ser el sentido de pertenencia.

Además, si esperamos generar un cambio de percepción en los estudiantes respecto al uso de los recursos públicos, es necesaria la inclusión de herramientas apropiadas para transmitir dicha iniciativa de responsabilidad y de cuidado, no sólo reiterando el discurso a lo largo de las clases, sino comunicándolo a través de tecnologías u otros mecanismos que tienen una mayor cercanía con los jóvenes, y por lo tanto, que puedan generar un mayor impacto para reducir las posibilidades de que el mensaje o discurso que

intente hacérseles llegar sea ignorado u omitido. “La sociedad debe organizarse de tal modo que consiga generar en cada uno de sus miembros el sentimiento de que pertenece a ella, de que esa sociedad se preocupa por él, y en consecuencia, la convicción de que vale la pena trabajar por mantenerla y mejorarla”. (Cortina, 1997, pp. 25).

En conclusión, incentivar el cuidado y la correcta utilización de la institución educativa, así como de los bienes de uso común al interior de la misma, es un objetivo que sólo puede conseguirse a través del trabajo conjunto entre los educadores, la familia y la comunidad, en donde nuestro discurso hacia los estudiantes sea coherente y consistente con el ejemplo que les ofrecemos; para así conseguir que nuestros estudiantes se formen como ciudadanos ejemplares, comprometidos, respetuosos y responsables, que no sólo conozcan sus derechos sino también los derechos de los demás, así como sus deberes y obligaciones al interior de la sociedad.

8. BIBLIOGRAFÍA

Aceves, J. (1996). *Ciudadanía ampliada. La emergencia de la ciudadanía cultural y ecológica*. Razón y palabra, 5, año 1.

Alcaldía Mayor De Bogotá. (2006). *Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público*. Plan Maestro de Espacio Público. Documento Técnico de Soporte. Bogotá. 2006.

Alcaldía de Santiago de Cali (2004). *La ciudadanía según Mockus*. Documento Técnico de Soporte. Cali. 1999.

Barcena, F. (1997). *Los modelos de educación política: la ciudadanía como status y como práctica*. El oficio de la ciudadanía, Introducción a la educación política. Barcelona: Paidós, 1997.

Bell, D. (1977). *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Alianza Editorial, S.A. Madrid, 1977.

Berger, P.L., & Luckmann, T. (1979). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1979.

Bernstein, B. B., & Díaz V., M. (1990). *La construcción social del discurso pedagógico: textos seleccionados*. Bogotá: Producciones y Divulgaciones Culturales y Científicas El Griot, 1990.

Bernstein RJ. *Rethinking responsibility*. Hastings Center Report 1995; 25 (7 Special Issue): 13-20.

Borja, J. (2001). *La ciudad y la nueva ciudadanía*. Conferencia pronunciada en el "Fórum Europa". Barcelona

Bravo, F., Gómez, J., Lara, G., Lara, H., Oviedo, A., Piedrahita, C., Serna, A., Useche, O. (2006). *Discurso e imaginario, poder e identidad: Posibilidades de la interdisciplina en la investigación social*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2006.

Buenfil, R. (2008). *Análisis del Discurso y Educación*. Mexico: Centro de Investigaciones y estudios avanzados, 2008.

Constitución Política de Colombia (1991). Edición 34, Legis, 2015.

Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo*. Madrid: Alianza Editorial. 1997.

De Vega, M., Cuetos, F. (1999). *Procesamiento del discurso*. Psicolingüística del español. Madrid: Trotta. 271.315

Daza, W. (2008). *Espacio Público y Calidad de Vida Urbana en Pitalito- Huila*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 2008.

Escudero, A. (2011). *Ciudadanía y educación para la ciudadanía*. España: Universidad de Castilla – La Mancha. 2011.

García, R. & Serna, A. (2002). *Dimensiones Críticas de lo Ciudadano*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2002.

Giraldo, F. (1999). *Ciudad y Crisis: ¿Hacia un nuevo paradigma?* Bogotá: Tercer Mundo Editores. 1.999.

Giroux, H. A. (2006). *La escuela y la lucha por la ciudadanía: pedagogía crítica de la época moderna*. México: Siglo Veintiuno Editores, 2006.

Gojzman, Diego, (2003). *Espacio público y generación de capital social en Capital social de los y las jóvenes: propuestas para programas y proyectos* I. Arriagada y F. Miranda (eds.) Pp. 31-42, Santiago: CEPAL 2003.

Gómez Esteban, J.H. (2005). *Aprendizaje ciudadano y formación ético – política*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2005.

Grimshaw, A. (2003). “Genres, registers and contexts of discourse”. *Handbook of Discourse Processes*. Mahwah, NJ: Erlbaum, 25-85.

Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, Campo y Reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2001.

Herrera, L. (2014). *La investigación acción participación como metodología para temáticas de subjetivación y voluntades políticas y ciudadanas*. Bogotá: Universidad Francisco José de Caldas, 2014.

Iñiguez, L. (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC.

Jonas, H. (1995). *El principio de la responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder.

Laguado, A. (2004). *Pragmatismo y Voluntad. La idea de nación de las élites en Colombia y Argentina, 1880-1910*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.

Marshall, T. (1997). “*Ciudadanía y Clase Social*”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79.

Marshall, T.H., Bottomore, T. (1992). *Citizenship and social class*. Londres: Pluto Press.

Mujica, Pedro. (2005). “*La participación ciudadana en relación con la gestión pública*”, Corporación Participa, Santiago, 2005.

Munford, L. (1992). *Técnica y civilización*. Madrid: Alianza Editorial; 1992.

Ostrom, E. (1995) “*Designing Complexity to Govern Complexity*”, en Susan Hanna y Mohan Munasinghe (eds), *Property Rights and the Environment. Social and Ecological Issues*, (Washington D. C., The Beijer International Institute of Ecological Economic and the World Bank), pp. 33-46

Ostrom, E. (2012). *Gobierno de los Bienes Comunes*. Título Original: *Governing the commons. The evolution of institutions for collective action*. 1990. Cambridge University Press.

Penagos, G. (1998). “Los Bienes de Uso Público”, Ediciones Doctrina y Ley Ltda., Bogotá D.C. 1998.

Puente, J.C (2007). *Análisis de los discursos de los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres Iberoamericanas de Naciones*. España: Universidad Carlos III de Madrid, 2007.

Rodríguez de la Heras, A. (1989) *Un método de análisis del discurso. Estructura ideológica y multidimensionalidad del discurso*. Universidad de Extremadura, Cáceres. 1989.

Rodríguez, G., Gil, J., García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Ediciones Aljibe, 1999.

Runciman, W. (1983): *A Treatise on Social Theory: The Methodology of Social Theory*, Cambridge: Cambridge University Press, 1983.

Sánchez Gómez, G. (1991). Guerra y política en la sociedad colombiana. Bogotá: El Ancora Editores, 1991.

Serna, A. (2005). *Ciudad, localidad y escuela: Escenarios para una ciudadanía en Derechos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2005.

Serna, A. (2006). *Ciudadanos de la geografía tropical. Ficciones históricas de lo ciudadano*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2006.

Schick, Allen; Wokutch, Richard & Conners, Sandra (1985). *An integrating framework for the teaching and researching of corporate social responsibility*, Business and Society, 24(1):32-39.

Schlager, E. & Ostrom, E. (1992). "Property Rights Regimes and Natural Resources: A Conceptual Analysis". 68 Land Economics, 249-262.

Sojo, C. (2002). *La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano*. Revista de la Cepal, 76. 2002.

Vera, J., & Valenzuela, E., (2012). "El concepto de identidad como recurso para el estudio de las transiciones" En Psicología y sociedad, 24 (2). 2012.

Villarreal, M. (1999). *Construir ciudadanía: construcción democrática de poder*. Conferencia dictada en Córdoba (Argentina). 1999.

Zwaan, R. & Rapp.D. (2006). *Discourse Comprehension*. San Diego, California: M. Gernsbacher y M. Traxler Editores, 2006.

El Espectador, (2008, 21 de septiembre), “Responsabilidad Social Empresarial: estrategia de mercado”, Bogotá, pp. 59-64.

El Tiempo, (2008, 30 de agosto), “Responsabilidad Social un camino de amor a Colombia”, Bogotá, pp. 2-11.

La República (2008, 25 de septiembre), “Responsabilidad Social Empresarial”, Bogotá, pp. 1-8.

Portafolio, (2008, 10 de septiembre), “Productividad de la mano de la inclusión social”, Bogotá, pp. 18.

ANEXOS

1. ENTREVISTAS A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (CON TRANSCRIPCIÓN LITERAL)

ENTREVISTA 1:

Pregunta: Por favor diga su nombre y cargo en la institución

Respuesta: Luz Amanda Álvarez soy docente de ciencias naturales.

Pregunta: ¿Cómo ha sido la evolución de la planta física desde la construcción del colegio?

Respuesta: Pues más que evolución, se ha estancado porque pues la mayoría de los recursos se utilizan para reponer lo que daña mas no para mejorar las instalaciones y equipos del colegio.

Pregunta: ¿Cómo es la actitud de los estudiantes frente al cuidado de lo público?

Respuesta: Pues es una actitud negativa, porque pues una parte considerable de estudiantes que no están interesados en estudiar sino más bien en venir a dañar, no sé cómo una actitud muy dañina y otra gran parte pues de gente que no le importa nada y no denuncia lo que sucede en la institución, entonces pues muchas veces se dañan las cosas y no aparece la persona que, culpable.

Pregunta: ¿Son más los que cuidan que los que destruyen o viceversa?

Respuesta: No, yo creo que no hay, que hay no está el concepto es más los que no les interesa lo que sucede con el colegio sí, porque yo pienso que es un número

muy pequeño de estudiantes que dañan, pero como no ha sucedido nada, no se identifican y no pagan por lo que hacen, entonces pues siguen dañando, es como una actitud destructiva de unos pocos pero el hecho de que los demás no nos interese y dejemos pasar por alto eso pues hace que esos daños como que continúen y continúen y pareciera que fuera muchos pero no creería que fueran tantos.

Pregunta: ¿Qué proyectos se han desarrollado en el colegio en pro del cuidado de lo público y qué continuidad han tenido?

Respuesta: Pues digamos que desde el área de ciencias naturales se ha intentado hacer una sensibilización al respecto, hemos hecho pues muchos videos, hemos hecho actividades pues de sensibilización a través del arte, con teatro, con música y pues si dura un tiempo y tiene un impacto pero después como que se olvida y no se ha tenido como la continuidad necesaria.

Pregunta: ¿Qué se puede hacer para mejorar en lo estudiantes la visión sobre el cuidado de lo público?

Respuesta: Pues yo básicamente creo que hay que seguir sensibilizando pero también tiene que haber unas acciones respecto a consecuencias cuando se identifique a las personas que hacen esos daños, si el estudiante no paga lo que daña, no se concientizan del valor de las cosas y de que tiene que asumir una consecuencia por la actitud destructiva que tiene con su colegio, eso va a seguir sucediendo, ósea es tremendamente lesivo que sigamos reponiendo, el colegio y no las personas que le hacen daño al colegio ósea eso tiene que cambiar, si eso no cambia pienso que vamos a estar estancados en ese aspecto

ENTREVISTA 2:

Pregunta: Por favor diga su nombre y cargo en la institución

Respuesta: Mi nombre es José Manuel Barreto soy en este momento coordinador de convivencia, en el colegio llevo desde el año 2005 ósea que estamos hablando de casi 11 años acá en la institución.

Pregunta: ¿Durante ese tiempo ha visto avances en la construcción y planta física de la institución?

Respuesta: Si claro lo que pasa es que nosotros, digamos este es un colegio nuevo dentro de la, digamos dentro de los colegios de Bogotá es un colegio muy nuevo, entonces eso que hace, que haya una como una transformación cíclica del colegio y digamos que ha sido, puede ser lenta en el sentido que primero se hace una transición de un colegio que comenzó con unas aulas prefabricadas y posteriormente ya pues tenemos las instalaciones que tenemos nosotros que se entrega como un colegio terminado y que ese colegio así como esta pues comenzó a funcionar como un colegio con muchísimos estudiantes entonces venia de un colegio de manejar muy poquitos estudiantes que se llamaba, tenía solamente primaria y era la libertad a ser el colegio que tenemos hoy en día como Carlos Pizarro que es un macro colegio que maneja en promedio 5000 estudiantes.

Pregunta: ¿Según ese tiempo cree usted que los estudiantes cuidan los implementos o cosas del colegio?

Respuesta: Hay una, hay una situación muy delicada con eso y precisamente ahorita estamos haciendo unos talleres de sensibilización con los estudiantes, formaciones para explicar a los estudiantes cual es la implicación de cuidar lo público, porque es que resulta que a veces lo que el estudiante no entiende que no es que paso en este momento por acá por el colegio y sencillamente llevo, su implemento que le dieron, su pupitre e su pizarra, su tablero, sus elementos son como para un momento y los acaba y termina con todo y sale y se va, tiene que ser

consciente de que aquí en el colegio van a pasar muchísimas más generaciones, van a pasar muchísimos más estudiantes y que por ser una institución pública pues obviamente hay que ayudar a cuidar y preservar pues todo lo que nos da el estado.

Pregunta: ¿Cree que son más los que cuidan o los que dañan?

Respuesta: Yo diría que ahí si hay un, hay como un vacío que es precisamente lo que estamos tratando de sensibilizar a los estudiantes, hay una gran mayoría que no cuida sino que por el contrario tratan es de destruir sabiendo que son cosas de ellos mismos, cierto, para su beneficio, para su educación.

Pregunta: ¿Qué proyectos ha visto usted que se han realizado con el fin del cuidado de lo público?

Respuesta: Hay algunos profesores por ejemplo que han, se han tomado a la tarea de hacer que tiene que ver con lo verde del colegio, pues a pesar de que son instalaciones que tienen digamos que mucho cemento por decirlo así, pero si hay grupos de docentes que se han preocupado por hacer proyectos que tienen que ver definitivamente con lo verde, es decir tratar de colocar más árboles, tratar de colocar más plantas, pedir, pedirle a los estudiantes que por ejemplo en esa parte sean cuidadosos y ayuden y también se han hecho otros que ya son más talleres de sensibilización para que el estudiante se entienda que es, que es cuidar un salón, que es cuidar los implementos, los pupitres, los tableros, etc.

Pregunta: ¿Cree que se le está infundiendo a los estudiantes ser un buen ciudadano?

Respuesta: Yo diría que sí, de todas maneras estos son procesos donde necesitamos primero que el estudiante tenga una pertenencia a la institución como tal ósea que se sienta comprometido con lo público, que se sienta comprometido con el colegio, que se sienta parte de la institución y en ese sentido yo creería que ahí si estamos ya comenzando a formar ciudadanos pero son, son procesos que pueden ser demorados, pero que se están logrando paso a paso.

Pregunta: ¿Según lo que ha comentado, qué propondría usted para darle una solución viable a esta situación?

Respuesta: Bueno yo creería que la cuestión es de sensibilización y de apropiación de esa sensibilización, ósea que los estudiantes realmente entiendan el significado de que cuando uno está en un colegio público, cuando uno está en una universidad pública, cierto, uno llega a prepararse pero es definitivamente un criterio muy real que ellos tengan entendido que van a venir otros a prepararse también y que a esos otros también hay que darles el espacio ósea que no fue que yo llegue estudie, estudie acá, estudie y me fui, no, que sensibilicé que esto es para muchos o para la mayoría de la población y que así mismo pues haya una apropiación y sea un ciudadano pues coherente con la realidad del país.

ENTREVISTA 3:

Pregunta: Por favor diga su nombre y cargo.

Repuesta: Mi nombre es Sandra Bohórquez y soy guarda de seguridad

Pregunta: ¿Hace cuánto tiempo trabaja en la institución?

Respuesta: Ya 2 meses

Pregunta: ¿En ese tiempo que ha presenciado avances o progreso en la infraestructura del colegio?

Respuesta: Bueno pues la verdad, no sé, yo vengó de un colegio de reglas y donde las reglas o se cumplen o se cumplen no hay de otra, sí, pero pues la verdad acá no hay reglas de ninguna clase, acá todos hacen lo que quieran, vienen vestidos como quieran, son groseros con quien quieran, no respetan a nadie, rompen, hacen ósea hacen todo lo que ellos quieran y no hay nadie que tenga autoridad como para decirles no lo hagan.

Pregunta: ¿Usted opina que aquí son más los que rompen o más los que cuidan?

Respuesta: No yo creo que son más los que destruyen que los que cuidan

Pregunta: ¿En este tiempo ha visto usted algún proyecto que se haya realizado en pro de cambiar esa situación?

Respuesta: bueno pues yo si vi que estuvieron arreglando las rejas, que estuvieron pintando los baños, ósea haciendo más, más arreglos del colegio pero da lo mismo porque de igual manera como no hay autoridad, no hay como quien controle a los muchachos, pue ya los dañaron otra vez entonces como que, que fue algo fallido.

Pregunta: ¿Cree usted que se infunde en los estudiantes ser un buen ciudadano?

Respuesta: No acá no, acá no porque si no hay reglas, no hay reglas como para enderezarlos, digamos, que buenos ciudadanos van a ser, no todos pero si la mayoría.

Pregunta: ¿Qué consejos propondría usted o que vías sugeriría para mejorar este problema?

Respuesta: Bueno yo pienso que ósea que, es que bueno si los pelados pues por amedrentar a todo el mundo, lo amenazan y todo, pero es que si uno vive de amenazas entonces ahí si como, como difícil no, entonces yo pienso que la única estrategia es, o se ponen reglas y las reglas se hacen o se hacen ósea pienso que no, no hay otra opción ósea hacer las reglas y hacerlas valer, tanto profesores, como coordinadores, como administrativos, como seguridad, como alumnos, como todo ósea todo lo que es el núcleo, el núcleo del colegio

ENTREVISTA 4:

Pregunta: Por favor diga su nombre y el cargo que tiene en la institución

Repuesta: Mi nombre es Astrid Villamil y soy docente de preescolar en este momento con los niños de 5 años de transición

Pregunta: ¿Hace cuánto está usted trabajando en la institución?

Respuesta: Hace 10 años

Pregunta: ¿En el tiempo que ha estado aquí, qué avances ha visto en la infraestructura?

Respuesta: pues avances en la infraestructura pues muchos, cuando llegamos pues estábamos en casetas, las condiciones eran supremamente difíciles, si había el sol, si había lluvia era muy complicado y pues ya luego nos entregaron esta sede y pues el principal avance en infraestructura es el poder haber contado con esta sede, con esta construcción

Pregunta: ¿En ese tiempo ha visto que los estudiantes tienen una tendencia a cuidar o no?

Respuesta: Pues haber ahí hay 2 perspectivas o dos puntos de, de vista, no, esta, esta mi punto de vista como docente de niños pequeños en donde veo que los niños aprenden y los niños cuidan las cosas y nosotros los docentes los motivamos a que hagan eso, en los niños pequeños, entonces siempre estamos tratando de que nuestros salones, las mesas, las sillas, los baños estén bien cuidados, porque les enseñamos a ellos a que cuiden porque esto es de ellos, si, esto no es nuestro, esto no es de los profes, esto no es de los coordinadores, esto es de, de los estudiantes, de ellos mismos, es el caso que tengo, ya llevo tres años con un niño que es hijo de exalumno de acá entonces sí, sí, si los grandes cuidan pues esto les queda para sus propios hijos y la otra, el otro punto de vista pues es desde bachillerato no, es

de los grandes y pues lastimosamente cuando uno entra a los salones de bachillerato si ve que ay mesas rayadas, sillas rotas, salones destrozados y decimos , ve tan raro, parece dos colegios diferentes, la parte de preescolar digamos que es relativamente cuidada y la parte de bachillerato que es de pronto un poco descuidada, si, entonces yo no sé qué pasa, yo no sé en qué momento los niños de preescolar y de primaria dejan de cuidar y en bachillerato ya como que, como que no les interesa cuidar, no digo a todos, pero si hay una población, hay cierto, cierto número de estudiantes que no cuidan

Pregunta: ¿Qué opina, son más los que destruyen o más los que cuidan?

Respuesta: yo siempre he querido creer que son más los que cuidan y menos los que destruyen, el problema es que si, un baño roto por ejemplo, un baño dañado Lo pueden dañar una o dos personas pero se afecta toda la, la comunidad entonces lógicamente quedamos mal todos pero siempre eh pensado que son menos los que, los que dañan y tenemos que ser más los que cuidan

Pregunta: ¿En el tiempo que lleva usted en esta institución, que proyectos ha visto que estén en pro del cuidado de lo público?

Respuesta: Pues hay varios proyectos y varios, varias jornadas, varias actividades que buscan de pronto trabajar en que los muchachos se apropien de su institución, de todos modos, soy consciente de que nos falta todavía mucho, sí, mucho por, por trabajar, más que trabajar proyectos es como trabajar el día a día, el cotidianamente porque los proyectos se pueden hacer de pronto una actividad cada mes, pero si tu cotidianamente estas recomendándole a los niños o a los muchachos, mire cuide, arreglemos, este es nuestro salón, esta es nuestra silla, nos vamos a sentar aquí y vamos a trabajar aquí, entonces ellos aprenden a, a cuidarlo, entonces más que proyectos yo pensaría que es como, volverlo como un habito, que se haga todos los días, por lo menos en preescolar todos los días los niños llegan y limpiamos las mesas, no nos podemos sentar a trabajar si las mesas están sucias, entonces seria ósea son como, son como pequeños, pequeñas cosas cotidianas que hacen que nuestra, nuestro, nuestras acciones, van a ir cambiando.

Pregunta: ¿Cree que en la institución se le infunde a los estudiantes ser un buen ciudadano?

Respuesta: Ser un buen ciudadano, yo creo que sí, pero también necesitamos ese, ese refuerzo desde la casa, aquí hay muchos estudiantes, muchísimos estudiantes que tienen unas familias muy muy buenas, hay unos papas que son comprometidos, que están con nosotros, que nos ayudan, pero lastimosamente hay unos papas que no nos ayudan, que no nos colaboran, entonces desde, desde la casa, se necesita de pronto también ese, ese apoyo para, para fomentar esa buena ciudadanía y para, para fomentar una sociedad democrática, para fomentar que los jóvenes sean los que realmente , se, como dice el dicho, se echen al hombro esta ciudad y la saquen adelante

Pregunta: ¿Y qué aconsejaría o que propondría para darle un consejo a los estudiantes de mejorar y cuidar el estado del cuidado de lo público?

Respuesta: Pues a ver el consejo es que crean y piensen que este es su segundo hogar, esta es su casa, como yo les digo a mis niños cuando alguno se, se sube encima de las mesas, le digo, ustedes se suben encima de la, de la nevera, se suben encima de la estufa en su casa, me dicen no entonces igual, si nuestro colegio es nuestra casa entonces también toca, toca cuidarlo es como, es como querer el colegio como queremos nosotras, nosotros nuestra casa, de pronto ese, ese es el principal consejo, nuestro colegio es nuestra segunda casa

ANEXO 2: FOTOGRAFÍAS ADICIONALES TOMADAS COMO EVIDENCIA DE LA DESTRUCCIÓN

